

El Comunismo, en la meta del enmascaramiento

"El Español" dice:

En el documento que reproducimos en páginas interiores y que debemos a una afortunada audacia periodística, venían nuestros lectores de qué manera tan sencilla tratan, la Masonería y aquellos a quienes ella sirve fielmente, de convertirnos en una colonia democrática. Ahora bien; nosotros, por nuestra parte, tenemos una teoría distinta sobre el documento en cuestión, que consiste en que no sabemos quien trata de engañar a quién. Si la masonería trata de engañar al Comunismo, si, lo que nos parece más probable, el Comunismo trata de engañar a la Masonería. O sí, lo que nos parece mucho más verosímil, el Comunismo y la Masonería tratan de engañar a los Jenerales Hermanos españoles. Nuestra experiencia política de estos últimos años nos demuestra que magníficos aliados han sido en todas partes.

El Comunismo, para triunfar en los pueblos civilizados de Europa, necesita previamente la destrucción en zonas extensas de ciertas convicciones morales y políticas y la anestesia del instinto de conservación de dichos pueblos. Esta labor preliminar e indispensable es la que desempeña a la perfección la Masonería. No se puede ya dudar que la paciente, tortuosa e inteligentísima táctica comunista ha llegado a la meta del enmascaramiento. ¿Qué país ha hecho jamás una guerra, como ha dicho recientemente el mariscal Goering de la de Finlandia, porque de momento le interesaba demostrar que estaba mal preparada para hacerla?

Y no es que dudemos que ciertos sectores de las naciones aliadas intentarían, en el supuesto de un triunfo soviético, contener por todos los medios la bolchevización total de Europa; y no precisamente porque las teorías rusas les parezcan la antitesis de nuestra civilización cristiana — hace ya tanto tiempo que apenas creen en ella —, sino porque los rusos, además de construir teorías, construyen, para imponerlas, aviones, tanques y cañones en proporciones tan gigantescas que, servidos por decenas de millones de hombres, producirían, por lo pronto, en plazo rápido y fatal, la desaparición de los restos de la democracia europea.

Pero de lo que dudamos aún menos es de la impotencia de las fuerzas democráticas para conseguirlo. Primero, porque si los Estados totalitarios pudiesen llegar a ser vencidos, su derrota se debería esencialmente a Rusia, y es el colmo de la ingenuidad pensar que los Soviets no exigirían, en el reparto del botín, la parte del León. Segundo, porque está demostrado que saben hacer bastante mejor la guerra que los Estados democráticos. Tercero, y esto es lo más grave, porque Stalin no cuenta sólo con enormes recursos en hombres y materias primas, sino con la complicidad en cada país, de millones de hombres que sueñan con la llegada de los ejércitos soviéticos para satisfacer sus odios, sus rebeldías y sus oscuros instintos de destrucción.

Una base de submarinos...



Los submarinos van a partir hacia los mares del norte. Los comandantes de los mismos se saludan deseándose un buen cruce y muchos éxitos



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION: DANOS, 3
Teléfonos: Redacción, 2.078
Administración, 1.745

Palma de Mallorca, Jueves 11 Febrero de 1943

AÑO V — NUMERO 1017
PRECIO 25 CENTIMOS
Suscripción mensual: 5 pesetas

Arrese, a Extremadura

Anoche salió de Sevilla

Prestó juramento como Hermano de la Cofradía del Cristo del Monte Calvario y Ntra. Sra. de la Soledad

Sevilla. — El Ministro Secretario General del Movimiento camarada José Luis de Arrese, acompañado de su séquito, estuvo a las 10'30 de la mañana en el templo de San Buenaventura, donde fue recibido como Hermano de la Cofradía del Santísimo Cristo del Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad, de cuya cofradía fue nombrado José Antonio Hermano Mayor Perpetuo y es Hermano Mayor efectivo el camarada Sancho Dávila. El Ministro prestó juramento como Hermano de dicha Cofradía ante la Virgen de la Soledad.

Después se trasladó al palacio de la Diputación Provincial, donde tuvo una reunión con los mandos de la Falange sevillana quienes le dieron cuenta de todos los asuntos relacionados con las distintas organizaciones del Partido.

A continuación el camarada Arrese marchó al cortijo de los ganaderos Hidalgo Hermanos, donde se celebró una fiesta campera. A las dos de la tarde el Ministro Secretario se dirigió a Capitanía General para asistir al almuerzo oficial ofrecido por el Teniente General Ponte y Manso de Zuñiga, Capitán General de la Segunda Región.

Después del almuerzo, el Ministro visitó las instalaciones de la Granja Escuela de Agricultura

Más tarde asistirá a la representación de «Fausto» en el teatro «Lope de Vega», donde actuará también la orquesta Bética.

Terminada la fiesta de arte el Ministro y sus acompañantes seguirán el viaje a Extremadura — (Cifra).

Sevilla. — En las primeras horas de la noche ha abandonado esta capital el Ministro Secreta-

rio del Partido, camarada José Luis Arrese.

Fue despedido por el Alcalde, Presidente de la Diputación, autoridades y jerarquías. El Ministro hizo presente al Alcalde su gratitud por el recibimiento que le había dispensado la ciudad y las atenciones recibidas.

Acompañado de su esposa y jerarquías del séquito ha seguido su viaje a Extremadura. — Cifra.

El Duque de Alba, a Suiza

Barcelona. — Procedente de Madrid a la 1'45 de esta tarde aterrizó en el aeródromo del Prat de Llobregat el avión en el que viajaba el Embajador de España en Londres, Duque de Alba. Le acompañan su hija Cayetana, Marquesa de San Vicente del Barco y dos personas de su servidumbre. En un coche que les aguardaba el Embajador y su hija se dirigieron al Hotel Ritz. Después de descansar unos momentos almorzaron en la intimidad, siendo cumplimentados más tarde por algunas personalidades barcelonesas.

Mañana a primera hora, el Duque de Alba proseguirá viaje por vía aérea con dirección a Suiza. — Cifra.

La Cruz de Hierro de 1.ª clase al Jefe de la División Azul

Marcha al frente ruso una expedición de voluntarios murcianos

Berlín. — El Jefe de la División Azul, General de Brigada Esteban Infantes, ha sido condecorado por el Führer con la Cruz de Hierro de primera clase. — Efe.

REGRESO DEL CORONEL VILLALBA

Toledo. — Ha regresado del frente ruso el Coronel de Infantería don Ricardo Villalba, defensor del Alcázar de Toledo y Director de la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

En el pueblo de Oñas del Rey fue recibido por el Gobernador Civil y otros jefes y oficiales.

En la plaza de Zocodover le esperaban el Gobernador Militar, Jefe Provincial del Movimiento, Alcalde y otras autoridades y jerarquías. — Cifra.

UN GLORIOSO CAIDO Huelva. — Ha caído en el frente ruso el camarada de la División Azul Luis Bravo González, residente en Gibralfco. — Cifra.

UNA EXPEDICION DE VOLUNTARIOS MURCIANOS

Murcia. — Una expedición de camaradas de la División Azul que marcha al frente ruso ha salido con dirección a Logroño. En la estación fueron obsequiados por las camaradas de la Sección Femenina. Los voluntarios que habían ofrendado con anterioridad un ramo de flores a la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, fueron despedidos por las autoridades y jerarquías y numeroso público. Al partir el tren se cantó el «Cara al Sol». — Cifra.

El Caudillo designa cincuenta Procuradores en Cortes

Son nombrados de acuerdo con el apartado i) del artículo segundo de la ley de Creación de Cortes

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO. — Decreto de 5 de febrero de 1943 por el que se nombran Procuradores en Cortes, de acuerdo con lo establecido en el apartado i) del artículo 2.º de la ley de 17 de julio de 1942. El texto de este decreto dice lo siguiente: «De acuerdo con lo que establece el apartado i) del artículo 2.º de la ley de 17 de julio de 1942.

Vengo en nombrar Procuradores en Cortes a:

- Don Juan Antonio Suances Fernández.
- Don Luis Alarcón de la Lasta.
- Don Valentín Galarza Morante.
- Don José Larraz López.
- Don Pedro Segura Sáenz, arzobispo de Sevilla.
- Don Enrique Pla y Deniel, arzobispo de Toledo.
- Don Agustín Parrado García, arzobispo de Granada.
- Don Tomás Muñoz Pablos, arzobispo de Santiago.
- Don Manuel de Castro y Alonso, arzobispo de Burgos.
- Don Carmelo Ballester y Nieto, obispo de León.
- Don Gregorio Modrego Casaus, obispo de Barcelona.

Don Andrés Salguet Zumeta, teniente general del Ejército.

Don Fidel Dávila Arondo, teniente general del Ejército.

Don Luis Orgaz Yoldi, teniente general del Ejército.

Don Miguel Ponte y Manso de Zuñiga, teniente general del Ejército.

Don Manuel Moréu Figueras, almirante de la Armada.

Don Alfonso Arriaga Adam, vicealmirante de la Armada.

Don Eduardo González Gallarza, general de brigada de Aviación.

Don Santiago Fitz James Stuart y Falcó, duque de Alba.

Don Joaquín de Arceaga y Echagüe, duque del Infantado.

Don Joaquín Fernández de Córdoba y Osuna, duque de Arlón.

Don Francisco de Borbón y de la Torre, duque de Sevilla.

Don Francisco de Borbón y de la Torre, duque de Sevilla.

Don Ramón Díez de Rivera y Casares, marqués de Huétor.

Don José María Lapuerta y de las Pozas.

Don Ignacio Muñoz Rojas.

Don Rufino Beltrán Vivar.

Don Fernando Camacho Baños.

Don Carlos Abollado Arribau.

Don Esteban Pérez González.

Don Juan Fontán y Lobé.

Don Vicente Taberna y Latasa.

Don Luis Sáez de Ibarra y Sáez Urabain.

Don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

Don Ansel Zorrilla Dorronsoro.

Don Mariano Pulgollers Oliver.

Don José Millán Astray.

Don Luis Ortíz Muñoz.

Don Miguel Asín Palacios.

Don José García Sifleriz.

Don Carlos Mendoza Sáenz.

Don Benigno Oreja.

Don José María Fernández Ladreda.

Don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Don Adolfo Rodríguez Jurado.

Don Wenceslao González Oliveros.

Don José María Zumalacárregui Prat.

Don Juan Ventosa Calvell.

Don Pablo Garrica Echevarría.

Don Antonio Sala Amat.

Don Eduardo Martínez Sabater.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

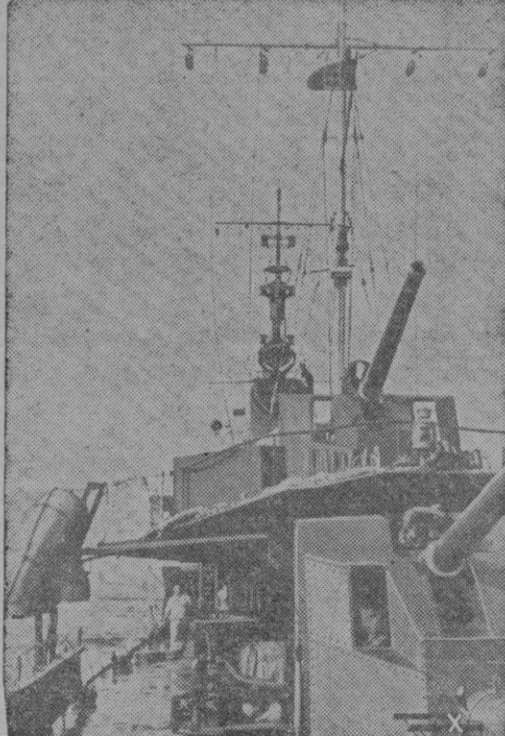
FRANCISCO FRANCO.

El apartado i) del artículo 2.º de la ley de Creación de las Cortes Españolas dice que serán también Procuradores:

«Aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por sus relevantes servicios a España, designa el Jefe del Estado, en número no superior a 50.»

¡Transporte enemigo a la vista!

Un barco torpedero italiano ha divisado un convoy de transportes enemigos. Inmediatamente los cañones entran en posición de combate.



El Ministro de Educación Nacional recibe a los Jefes del S. E. M.

Madrid. — Esta mañana en su despacho del Ministerio el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín recibió a los jefes provinciales del S.E.M. que han asistido al Consejo Nacional últimamente celebrado.

Fueron presentados al señor Ibáñez Martín por el Secretario Jefe central del Servicio camarada José María Gutiérrez del Castillo departiendo el Ministro con cada uno de ellos e interesándose por las cuestiones de enseñanza en sus respectivas provincias.

También recibió el Ministro a las jerarquías nacionales del S. E. M. — Cifra.

COLABORACION DE PRENSA Y PROPAGANDA entre España y Portugal

Lisboa. — El Jefe de la Comisión de Propaganda, Antonio Ferro, ha salido para Madrid en viaje oficial comisionado por el Gobierno para celebrar diversas conferencias con las autori-

dades españolas de Prensa y Propaganda. Se espera asimismo la llegada a Lisboa de un grupo de periodistas españoles. — Efe.

Masonería, sinónimo de traición

¡Españoles, recordad!

1 La Masonería ha sido siempre el mayor enemigo de España. Ha buscado su ruina en beneficio del extranjero.

2 La Masonería constituyó el elemento propulsor de los desastres nacionales contemporáneos.

En Cuba y Filipinas, minó la moral de las poblaciones y creó la red de traidores que mantuvieron la rebeldía.

Simultáneamente, extendió por España sus tentáculos, «trabajando» el Parlamento, que hizo posible la gran traición.

La Masonería internacional colaboró en París en la protocolización de nuestro despojo.

3 La Masonería creó en Barcelona la agitación contra el embarque de nuestros soldados para Marruecos, dando lugar a la tristemente famosa «semana sangrienta catalana», al servicio del colonialismo galo.

4 La Masonería minó los cimientos de nuestra Monarquía, adueñándose de los partidos políticos liberales a través de sus jefes y principales dirigentes.

5 La Dieta rusa cayó bajo el impulso ruin del trabajo de las Logias y de los agentes de las mismas, hábilmente manejados desde el extranjero.

6 La República se bantizó a sí misma como la más masonizada que hubiera podido crearse. Masones fueron la casi totalidad de los ministros, subsecretarios y directores, generales, y más del 60 por 100 de los diputados a Cortes.

7 Entre los grupos rebeldes que luchan en las montañas yugoeslavias figura el comunista que, bajo la obediencia del Komintern, prepara, intentando rebasar al coronel Mihailovitch, la implantación de la República Soviética Yugoslava.

8 Un millón y medio de polacos han desaparecido, sin dejar rastro, durante la ocupación por los Soviets de la Polonia oriental.

9 La revolución rusa costó la vida de 23 obispos, 1219 sacerdotes, 6.000 profesores de Instituto, 9.000 doctores, 12.950 propietarios, 54.000 oficiales, 70.000 policías, 193.290 obreros, 260.000 soldados, 355.250 intelectuales y personal perteneciente a profesiones liberales, y 815.500 campesinos. — (Según Winston S. Churchill, en su libro «La crisis mundial».)

Un italiano lega seis millones de liras al Estado

Florenia. — Un ciudadano de esta ciudad llamado Mario Malavolti, de profesión ingeniero que acaba de fallecer, ha dejado su fortuna, ascendente a la suma de seis millones de liras, para que el Duce la emplee en la defensa nacional. — Efe.

Buenos Días!

LA PODA

Ha comenzado y está ya en las últimas como sucede cada año por estas fechas, la poda de los viejos plateros...

Estos que tienen mucho de Tarzán pero sin gritos y no poco de artistas de circo pero sin tambores que redoblen a la hora de jugar la vida en el anónimo...

En su trepar por las ramas del árbol viven momentos de verdadera emoción. Por ejemplo cuando el que poda se queda encaramado en la rama más alta...

Pasados estos minutos de intensa emoción muchos espectadores abandonan el que pudo ser lugar del dramático suceso.

Gracias a Dios el león cumple su misión siempre sin extramilitarse y la poda, sin desgracias personales, sigue adelante.

El Excmo. Sr. Capitán General a Menorca

Con objeto de asistir a las fiestas conmemorativas del IV aniversario de la liberación de Menorca...

José Casasnovas y el Comandante de Infantería don José Fluxá.

Marchó igualmente con el señor Bautista Sánchez su distinguida esposa doña Ana María Pérez Zapata.

Acudieron al muelle para desdir al Excmo. Sr. Capitán General, el Sr. Gobernador Militar don Antonio Aymat, Jefes de Cuerpo de las distintas Armas...

Abastecimientos y Transportes

Precios de los artículos a repartir el sábado

Se hace público para general conocimiento que los precios que regirán en los artículos a repartir del día 13 al 19 próximos...

ACEITE: ración de 1/4 litro a 1'25 ptas. contra cupón núm. 22 de la hoja de aceite.

ARROZ: ración de 1/4 kilo a 0'75 ptas. contra cupón núm. 8 de la hoja arroz.

AZUCAR: ración de 100 gramos a 0'35 ptas. contra cupón núm. 31 de la hoja azúcar.

JUDÍAS blancas: ración de 1/4 kilo a 0'60 ptas. contra cupón núm. 13 de la hoja legumbres.

Los señores detallistas se personarán en estas Oficinas calle de Zagrana, 18 o en el Sindicato de Comestibles para enterarles de los almacenes suministradores...

Las personas que en las fechas señaladas no hubiesen recibido los artículos que les correspondían...

Oro y plata

SIETE ESQUINAS 4 y 1

Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad...

Dichos préstamos pueden solicitarse tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar...

Los préstamos a distribuir en la provincia de Baleares en esta convocatoria, son de 2.500 pesetas para trabajadores varones...

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición...

Durante todo el mes de Febrero se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en Abril en la Delegación de la C. N. S. F.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

HOY:

La Aparición de la Inmaculada en Lourdes. EL SOL: Sale a las 6'48 Se pone 17'20 LA LUNA: Sale a las 10'57 Se pone 0'00

HACE un cuarto de SIGLO

11 FEBRERO DE 1918

Los vapores de la «Istefian» han tenido que retrasar una hora la salida debido a la gran cantidad de carga con destino a Barcelona.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

En una conferencia de personalidades de Lituania y Ucrania se ha acordado con la sanción de Berlín, formar una monarquía constitucional siendo el primer soberano Jaime Varwon.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la ciudad de Inca y en el Santuario de Santa Magdalena, contrajeron matrimonio el joven don Antonio Rosselló Fé, conatable de la Casa Fluxá...

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. Padre don Miguel Salom, T. O. R.

Apadrinaron la boda don Lorenzo Fluxá Figuerola y don Antonio Beltrán Ramón, industriales, firmando el acta como testigos, don Gabriel Bisellach y don Antonio Reina...

El hogar de los esposos don Luis Alberto de Echevarría y Barceló y doña Catalina Pons Llabrés se ha visto aumentado con el nacimiento de su hijo primogénito.

Llegaron ayer de Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma» el Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia don José Ramis de Ayreñor...

Cronica religiosa

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Bartolomé Guasp, Pbro.

A las doce, durante una misa se rezará el Santo Rosario.

A las cinco, de la tarde, exposición del Santísimo.

A las siete, rezo de la Corona, conclusión del Triduo, sermón por el mismo orador, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

ACTOS RELIGIOSOS

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, continuación de la Semana Parroquial.

A las ocho, Misa dialogada y de Comunión.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, canto del Himno «Adoremus in aeternum».

En San Felipe Neri, solemne fiesta en honor de la Inmaculada de Lourdes.

A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

A las doce hora en que tuvo lugar la primera de las apatisiones a Santa Bernardina, se celebrará una misa durante la cual se rezará una parte del Rosario...

Por la noche ejercicio solemne en honor de la Inmaculada de Lourdes.

VISITA

A la Virgen del Pulg, en la iglesia parroquial de San Jaime.

Junta Provincial de 1.ª enseñanza

Esta Junta Provincial en vista de la petición de uno de los señores opositores en expectativa de destino en esta Provincia, para que se le nombre provisionalmente para una de las vacantes accidentales...

Palma 9 de Febrero de 1943.—El Secretario, J. Fernández.—El Presidente, V. Enseñat.

COMISION GESTORA PROVINCIAL

Se adquirirán las obras publicadas por la Editora Nacional

Vocal de la Junta Intersindical.—Dimita el Vice Presidente

Bajo la presidencia de don Claudio Marcel se reunió ayer nuestra Diputación provincial, siendo aprobados el Acta de la sesión anterior...

Se dio por enterada la Corporación de un oficio del Presidente del Patronato local de Formación Profesional de Mañón...

Se pasó a Ingeniero de Vías y Obras un oficio de la Aljaldía de Santa Eulalia del Río solicitando se proceda a la reparación de un camino vecinal.

Fuero aprobados, un dictamen del Negociado de Arbitrios proponiendo se abone a los recaudadores del impuesto de cédulas personales en los municipios de Alcudia, Calviá, Lloret de Vías Alegre, Manacor, de Valle María de la Salud, Ses Salinas, Sineu y Soller el premio de cobranza...

Servicio Provincial de cereales

Se pone en conocimiento de todos los productores del término de Palma que en el plazo de 15 días a partir de la presente, deberán proceder a la entrega en los Almacenes de Alzadora S. A., Gilabert de Centellas, 58, de los cereales sobrantes de la próxima pasada siembra.

Palma de Mallorca 10 de Febrero de 1943.—El Jefe Provincial del S. N. T.—P. D.—El Secretario, José Ferrer.

Crónica de Campos del Puerto

El domingo pasado llegaron en el tren de la mañana en esta población, una centuria del Frente de Juventudes de Palma, al mando del Jefe de Campamentos, camarada Juan Sastre en viaje de marcha hacia el Oratorio de Montesión de Porreras.

En la estación del ferrocarril habían ido a recibirlos dos secciones del Frente de Juventudes de esta localidad al mando del Delegado local camarada Prehens, juntamente los esperaba el Alcalde de Campos y otras autoridades locales, al entrar el tren en agujas llegó el Delegado Provincial del Frente de Juventudes camarada Francisco Mas...

Al bajar del tren formó la centuria en la plaza de la estación y precedidos por la banda de música local se dirigieron al convento de San Francisco en el cual oyeron misa dichos camaradas. Durante el sacrificio de la misa les dirigió una sentida plática el Asesor Religioso Provincial.

A la salida, entonando bellas canciones, se dirigieron con las Autoridades a la Cruz de los Caídos para depositar una corona de laurel al pie de la Cruz.

Por el Jefe de la Centuria fue rezada una oración, seguidamente y en posición de firmes fue cantado el «Cara al Sol», dando al final los gritos de ritual el camarada Mas, que fueron contestados por todos los presentes.

Emprendiendo seguidamente la marcha, acompañados por dos secciones del Frente de Juventudes local, hacia Porreras, donde en el Oratorio de Montesión tenían que pasar el resto de la jornada.

El paso de dichos camaradas por el casco de la población fue presenciado por un numeroso gentío que admiró la marcialidad con que desfilaron las Juventudes de Franco, esperanza segura del futuro esplendoroso del Imperio Español...

El paso de dichos camaradas por el casco de la población fue presenciado por un numeroso gentío que admiró la marcialidad con que desfilaron las Juventudes de Franco, esperanza segura del futuro esplendoroso del Imperio Español...

DE SOCIEDAD

Por el Jefe Provincial del Movimiento ha sido nombrado Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el camarada Damián Obrador Cáfaro, Alcalde de esta villa.

TEATRALES

Ha constituido un elenco exitoso el debut en el teatro Recreativo de la orquesta «Marimba», de esta villa, la cual presentó un variado programa de música moderna, dando a conocer en su pueblo a su vocalista Paquita que interpretó ante el micrófono las más modernas canciones de su repertorio...

MUDANZAS PORTAS

Rey Sancho, 32 — San Miguel, 238 — Teléfono 125

Anuncios económicos clasificados

Hasta 10 palabras, 2'00 ptas. cada palabra más, 0'15 ptas.

SE PRECISA para trabajar en Inca, impresores cajistas y oficial encuadernador. Informes: Oficina Local de Colocación, Oferta 2975.

GANE DINERO representando artículos gran consumo. «Atlas» Apartado 104. Valencia.

VINOS DE ORO e impone

MAQUINARIA MOTORES a gas-pobre ALTER NADORES de todas las potencias desde 8 HP. hasta 450 I.P. «GRUPOS ELECTROGENOS para energía eléctrica y alumbrado entre gas breve plazo. Bauzá, San Magín, 1.

VENDO motor Crossley 40 HP. con fábrica de gas pobre completa y alternadora «ASEA» 30 Kw. buen funcionamiento. Teléfono número 3. Inca.

ALQUILER SE ALQUILA: Terreno, casa amueblada, confort, baño, jardín. Vendo cómoda antigua. Informes: Salud, 33-2º

SE TRASPASA Bar RISOBO por no poder atender informes «Adm. Incos Mallorca»

SE TRASPASA Bar Costa L'NTO céntrico, por no poder atender gran porvenir. Razón: «Anuncios Mallorca».

TRASPASO LOCAL grande Hé roes de Manacor. Informes: Peña 7 entresuelo.

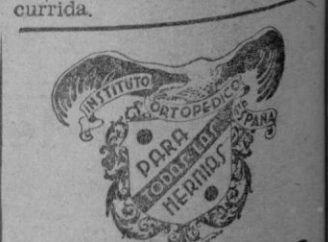
VENTAS PIANO vendo 750 pesetas buen estado. Calafat, 59. Son Español.

SE VENDE coche recién ajustado, 2 plazas 6 H.P., con 5 ruedas de «Ballinas» semi-nuevas. Avda. Alejandro R., 57.

MAQUINA de escribir de oficina en buen estado se vende. Arturo Rizzi, 34.

VENDO CASA planta baja en Son Píza, /mirante Oquendo, 22. Son Armadams.

VARIOS DINERO colocaría en primeras hipotecas. Razón en esta Administración.



HERNIADO

NO MAS BRAGUEROS! con tirantes bajo naigas. Su hernia dejará de preocuparle usando nuestro «Super Obturador Anatomático» ocupa un 50.0 centímetros. Visita diaria de 10 a 2. Doctor Enrique Pascual. INSTITUTO ORTOPEDICO «ESPAÑA». Calle La Protectora n.º 21.-Central de Barcelona. (C. S. L.º 83).

MUDANZAS PORTAS

Rey Sancho, 32 — San Miguel, 238 — Teléfono 125

La masonería aterrada de su obra

Frente a la avalancha

En su último y trascendental discurso de Sevilla, ante miles y miles de camaradas, juventud de la Falange y de España, ha expuesto el Ministro Secretario General del Partido, camarada José Luis Arrese, la efectividad falangista de nuestro hacer y acontecer acorde con la trayectoria y arranque de la Falange nacida frente al caos para salvar España y encauzar las esencias de nuestro pueblo por los caminos que conducen a la grandeza basada en la civilización cristiana y en el sentido ecuménico tradicional de nuestra Historia.

Nadie como nosotros sabe lo que esto significa en el terreno de los hechos; pero son, ahora, momentos de tremenda amplitud donde el detalle cede paso a la consigna de acción conjunta para el cumplimiento de aquellos, referidos a la decisión política de nuestro destino actual, que, como manifestó el Ministro Secretario General del partido, se cifra en tres puntos: «Ser arranque, es una nueva etapa frente a la avalancha bárbara del comunismo», «Rescatar al Mundo del caos que se avecina» y «Levantar frente a la teoría que fracasa, la teoría que salva».

Así, con la intuición política del momento, el discurso pronunciado en Sevilla, marca nuestra tarea para la acción inmediata que, por espíritu y norma, sigue siendo la misma que la Falange desde que existe práctica en continuidad de ideales frente a las negociaciones y el caos que sumió a España y que amenaza ahora a la Humanidad entera.

El instinto palpante del pueblo, con voluntad de existencia — como tenemos — no podrá dejar de percibir que lo que salva es la teoría que el heroísmo y el sacrificio elevaron sobre las bases morales que la Falange adoptó como postulados; y decimos adoptó, porque estaban en la geografía, en la psicología, en lo social; en el genio de la raza, y como verdades eternas en el alma grande de todos los españoles de todos los tiempos.

Y esta serie de imprecisas, olvidadas y singularizadas cualidades, son las que la Falange, totalmente hecha nervio y músculo de la patria, encausó colectivamente para oponerlas con tesón decidido a esa avalancha bárbara del comunismo; para perfilar nuestra empresa común, tanto en los días fastos como en los nefastos; para llenar nuestro cometido con la fecundidad que siempre caracterizó a la nación paridora de naciones, y cumplir bajo el mandato de nuestro Caudillo, nuestras más vehementes esperanzas de engrandecerla. Este es el deseo de las juventudes falangistas y de todos los camaradas, atentos siempre a las palabras entrañables que, como las pronunciadas en Sevilla trazan la pauta segura de nuestra revolución Nacional - Sindicalista.



La secta afirma que Stalin saltará sobre sus promesas

Ordenes secretas a la masonería ibérica

La gran Revista madrileña «El Español» publica en su último número con los titulares que anteceden, la reproducción fotográfica de un documento dirigido al Gran Oriente Español, suscrito por el Gran Maestro de la Masonería de Lisboa, de cuya trascendencia juzgará el lector. He aquí el contenido de dicho documento: SECRETO. — Gr. Maestría de la conf. provisional. — ORDEN AL GRAN ORIENTE DE ESPAÑA. — Difundase urgentemente, por medio de pl. con carácter secretísimo y exclusivo para los miembros del Gr. Con. Fed. Simb. y los VVen. Maest. de las LL. de mi obediencia. — Oriente de Lisboa, 17 de noviembre de 1942 (e. v.). — Firma: Magalhães.

A L. G. D. G. A. D. U. Libertad-Igualdad-Fraternidad. VVen. HH.

Ha sido decretada la movilización en España, y los momentos son trascendentes para nuestra Península. Los Jefes del Ejército están ya ahí en pie de marcha, temiendo que los desórdenes esporádicos que han tenido lugar estos días cuajen en una sublevación más amplia, pero insuficiente e inoportuna en este momento para los intereses vastísimos de la Orden.

Toda prudencia en el obrar y toda discreción en el decir son pocas.

No se os ocultará la importancia extrema de la afirmación axiomática que va a hacerlos VVen. HH. esta Gran Maestría,

ni tampoco la necesidad de SECRETO RIGUROSO (bajo responsabilidad grave) acerca de algo que está en la inteligencia de todos vosotros, pero que la Orden de la Francmasonería Universal juzga indispensable establecer con claridad y carácter definitivo.

Axioma 1.º No deseamos una España ni una Francia COMUNISTAS.

Axioma 2.º No podemos transigir con una España ni una Francia TOTALITARIAS, ni menos supeditadas a III Reich.

Postulado: Precisa la Orden una Francia y una Iberia DEMOCRÁTICAS, bajo la Alta Protección inglesa, según se estableció en el acuerdo correspondiente de la Carta del Atlántico y en las Conversaciones de Moscú.

Cual sea el camino más viable para el logro de este Postulado vital, y la clase o tipo de Régimen Democrático más conveniente en el momento histórico, SE NOS DARA DECRETADO. LLEGADO EL CASO, QUE ESTA PROXIMO.

Hoy, nada que pudiera en algún modo desunirnos; hablese sólo de lo coincidente en la diversidad. Aglutínese a los sectores de opinión descontenta; a nadie se hiera; muéstrese, por el contrario, COMPRENSIÓN con todos; atráigase a los ofendidos por y en el Régimen Franquista. Nuestra función es: sabernos dominar para no repeler — atraer —, soldar y controlar.

Hemos indicado, VVen. HH., el acuerdo de no comunismo de Francia e Iberia concertado con la U. R. S. S. Tememos, sin embargo, que Stalin salte sobre lo convenido, para escudarse luego ante el hecho consumado e irremisible, por la decisión popular que lo realizó. Gravísimos informes del «Intelligence Service» y del «Plan Index», así como del «Enlace Extraordinario del «Big-Five» nos ponen en guardia contra esta probabilidad, más que posibilidad. Sabemos que la «leadership» comunista francesa, Magdalena Larzin está desarrollando en España, así como sus adeptos en Francia — y no queda de lado Portugal ni aun el mismo Penón Gibraltareño — una actividad totalmente contraria al acuerdo de las «Conversaciones de Foscú» en las que, no hay que olvidar, costó a Churchill la totalidad de las sesiones de dos días el lograr la cesión de Francia y España al Protectorado Inglés y forma democrática de Gobierno, y tenemos, además, pruebas fehacientes de que esa conformidad la dió el Jefe Soviético con mucha reserva mental.

Ni Inglaterra ni la Orden de la Francmasonería Universal pueden, sin embargo, salir hoy al paso de esa traición al acuerdo, por tratarse de momentos en que la U. R. S. S. constituye la pro principal del ataque (a Hitler), que permite los gloriosos triunfos africanos. Por tanto, e imponiéndose, como única solución, la gestión secreta, ordeno:

a) Por medio de las «Viriatos» se formarán en las masas obreras y estudiantiles un ambiente progresivo de los inconvenientes para el trabajador presenta — en beneficio de unos pocos osados — todo REGIMEN TOTALITARIO, incluso y quizás más, el totalitarismo comunista soviético, creando, al par, una opinión de alarma obrera; deshacer con datos ciertos las falsas afirmaciones de felicidad paradisíaca en la U. R. S. S. de tiempos normales, y ponderando, al propio tiempo, SERENAMENTE las ventajas de una Democracia Izquierdista con acceso obrero al Gobierno y a sus múltiples Entidades, con fundación de Universidades Obreras, etcétera.

b) Los responsables de Grupo incuicarán indeleblemente, a sus números, la necesidad imprescindible de no herir susceptibilidades de nadie, y de saber dar paso de retroceso, orientando, en tal caso, la propaganda, según el teorema de la resultante de fuerzas perpendicularares.

c) No se olvide que el problema obrero en España es principalmente cuestión de alimentación; utilícese momentos aptos para bombear al General Franco, incuicando que el triunfo está cercano SI SE SABE «ESPERAR PREPARADOS» AL GRITO DE MANDO, y perdido definitivamente SI NO SE CONTIENEN LAS IMPACIENCIAS. Contrólese, en fin, la fuerza de la masa y deshágase la labor perniciosísima de la Larzin, aprovechando la actitud, hoy más antagonica que nunca, entre socialistas y comunistas, y procurando indagar y tenernos al tanto de la propaganda secreta que envían desde Portugal sus Je-

fes respectivos, aquí entronizados desde hace unos días.

d) Que la opinión contra la entrada en la guerra sea cada vez más intensa, pero con sumo cuidado con las «Viriatos», instrumento de doble filo. Trabájese, con la mujer-madre.

e) Que la labor de desintegración tan maravillosamente llevada a cabo en Francia y España por los Agentes anglo-yanquis, no sufra en ésta el colapso que parece apuntar; nuestros hh. del Ejército actúen para reavivarlos y nuestros hh. de las «Viriatos» actúen en antimilitarismo de sus huestes. Comuníquese esa Gran Maestría si se nota vacilación en alguno de los hh. militares; pero con un control enérgico para que no llegue a realizaciones que provocarían una ocupación germana que no están hoy las Naciones Unidas en condiciones de replicar con su propia ocupación por otros sectores peninsulares.

Necesitamos sólo la disgregación espiritual del conglomerado mal llamado «Nacional», el desánimo en sus componentes. Manténgase la agitación. Encáusese la agitación. Evítese la entrada en guerra en favor del Eje. Evítese la excusa para la invasión teutona. Evítese la revolución roja, hasta orden expresa de la Gr.

Cancl. de la A. M. I., que decidirá el momento en que sea canalizable para los altos fines de la Ord.:

Mientras tanto: calma. VVen. HH., y atracción de descontentos, hacia un Régimen Democrático de Paz duradera y Libertad, Igualdad y Fraternidad, bajo el amparo inglés poderosísimo y acrecentado por la victoria, que busca la reorganización de una Europa grande, eterna, imarcescible e indestructible, alejada totalmente de los términos extremos e igualmente destructores del Reich y de la U. R. S. S., que mediante un Super-Estado Intercontinental en posesión de armamento de tierra, mar y aire superior al de una cualquiera de las naciones y aun de los continentes, podría llevar sus poderosísimos ejércitos a los puntos más lejanos del globo, para aniquilar a los que intentasen turbar la paz y que tendría su representación armada y diplomática dotada de inmunidad en el interior de cada Estado, como Guardia y Policía Internacional. Esta es la propuesta maravillosa y esperanzadora de las Naciones Unidas en bien de la Humanidad para el momento de la Post-Guerra, lo que hará que esta terrible hecatombe sea la última en la Historia, y que no se malogren los frutos de este heroico sacrificio de los Est. Humanit. defensores de la Civ. Sec.

Valles de Lisboa, 17-XI-1942 (e. v.). Firma: Magalhães. Otra firma ilegible. Dos sellos en tinta. Se remite hoy, 17-XI-1942, en mano del H. Ruiz Sol. Aviso de entrega al Gr. Maest. Prov. de Sector Est. de la Conf. 7 h. 12 m. del 18-XI-1942 (e. v.).



FRAY JUNIPERO

Por Gaspar Sabater

En la villa de Petra, situada en el llano de Mallorca, nació a la vida, Migue José Serra Ferrer, el año de gracia de 1713. La infancia de Miguel José no había precedido en manera alguna el relieve que con el tiempo habla de adquirir su figura. La vida sencilla, monótona, gris, de aquellos hombres que rodeaban al niño y en cuyo ambiente vivía, no eran los más adecuados para levantar el ánimo y disponerlo a empresas arriesgadas. En un ambiente de paz y de tranquilidad no alterada más que por los trabajos agrícolas propios de cada estación desenvuélvese la infancia de Miguel José, llamado más tarde — al entrar en religión — Fray Junipero Serra.

La obra de Junipero Serra merece ser divulgada. No es la obra de un religioso que se limita a cumplir sus deberes con los hombres y vivir para servir a Dios y honrarle. Junipero Serra hace más. Cumple a la perfección sus deberes, para con sus semejantes — sus hermanos de religión — encontrados en él al servidor solícito y abnegado — y dedica toda su vida al servicio de Dios.

La vocación religiosa que empezó a manifestarse en él ya en los primeros años de su vida, le lleva a abrazar el estado eclesiástico. A los diez y ocho años profesa en el Convento de Jesús de la ciudad de Palma. La Orden Franciscana, cuyos hábitos vistió un día Raimundo Lulio, cubre el cuerpo de Fray Junipero. En su nuevo estado, Junipero Serra, cumple como fervoroso católico. Más aún: como un evangelizador. Que este y no otro es el objetivo de su vida. Lector de Filosofía en el Convento Principal de Palma y catedrático más tarde de Sagrada Teología, su formación fue una formación sólida, básica.

Sin embargo, no era la vida sedentaria, dedicada al estudio y a la contemplación, lo que le atraía. Era la vida del evangelizador que difunde la palabra de Cristo y gana almas para el cielo, lo que ejercía sobre él poderoso influjo. La palabra ardiente de Fray Junipero se deja oír en todos los pueblos de la isla, grave, profética. La labor realizada por Junipero Serra predicador, es grande, enorme. La gente sencilla de los pueblos y aldeas de Mallorca, oía complacida la palabra de Fray Junipero. El ardiente amor que

sentía hacia el apostolado, le lleva a ampliar aún más el marco de sus predicaciones. Y de la placidez y tranquilidad de la tierra mallorquina salta lleno de fe y coraje a las tierras desconocidas de América, para realizar la gran obra que debía inmortalizarle.

Sale de Cádiz con rumbo a México, el Agosto de 1749. Una breve estancia en el Colegio de San Fernando, le prepara para emprender la dura marcha hacia el corazón de la selva. Luego de andar por sitios intransitables, bordeando ríos, escalando montes sin rumbo fijo y guiado únicamente por la fe que animaba su naturaleza de hierro funda en medio de una amplia llanura sin horizontes con sólo el cielo por testigo, la primera Misión. Un rústico y elemental andamiaje sobre el cual se levanta la Cruz del Redentor, es el emplazamiento de San Fernando. Luego, San Diego, San Carlos, San Francisco, San Juan, Santa Clara, San Gabriel, San Luis, nos hablan de la titánica labor evangelizadora del fraile mallorquín. 2.050 leguas andadas por terrenos abruptos y desconocidos, es el balance de una vida dedicada a conquistar almas para Cristo.

Las pequeñas misiones que fundara Fray Junipero en California, se han transformado grandemente. Nadie vería en Los Angeles de hoy ni en la populosa San Francisco, la cabaña primitiva que albergó durante mucho tiempo a los frailes franciscanos que siguieron a Fray Junipero. La selva virgen fue transformándose poco a poco. Al cultivo espiritual de los indígenas, añadió Junipero Serra el cultivo material de las tierras donde vivían. El cultivo de la tierra, con la selección de semillas, siembra de árboles, frutas y aprovechamiento de la vegetación existente fue también obra suya. A medida que la tierra producía, iba el hombre dejando los riesgos donde se había ocultado y agrupóse en núcleos de población. La industria y el comercio dirigidos y encauzados por el evangelizador mallorquín, dieron a sí mismo sus frutos y se multiplicaron. La obra de Fray Junipero fue completa. A la cura de almas añadió la cura de cuerpos. Y su mano bienhechora abrió, al par que las conciencias, aquellas tierras a la civilización.

Los españoles de la Argentina

La colectividad española de la Argentina destaca tal vez entre las más poderosas del Nuevo Continente. Remite en su seno gran número de personalidades altamente situadas y que cuentan en su haber un rosario de triunfos y actos por los cuales lograron ocupar brillantes posiciones. Su fortaleza reside en el prestigio moral de quienes la integran, en el caudal inagotable de trabajo que es nota característica del español fuera de su Patria, y en la elaboración de sus prácticas y actividades incipientes, cuya práctica y desarrollo mostró siempre, por sus fecundas consecuencias, la alta calidad de sus promotores y artífices. La generación del español, su sentido arduo y comprensivo, el afán por ser con toda la lealtad de que sólo es capaz su alma vobilitada en la tierra que le acoge generosamente por otras tantas excepciones por las que su actuación se hace más que grata, agradable.

Por Eduardo Aunós

de trabajo, y después, los dejaban al arbitrio de sus propios contratantes, al amparo insuficiente de los Consulados. Los primeros inmigrantes españoles de la Argentina fueron verdaderos héroes. Su vocación fue el comercio y en el triunfar, las más veces espectacularmente. El resplandor de tales éxitos atrajo a sus coetáneos en cantidades fabulosas, acudiendo como mariposas al foco de la luz que iluminaba su inclemente existencia. La carencia del Estado fue remedida por los mismos elementos de cada región, que se distribuían entre sí los recién llegados, o les daban las necesarias orientaciones. Así se forjó ese amasijo de organizaciones y asociaciones españolas de Ultramar, que son el más difícil obstáculo opuesto a la unión de nuestros compatriotas, porque su existencia se justifica por la prestación de servicios que sin ellas hubieran quedado incumplidos.

Noticia Literaria

Ediciones Memphis ha inaugurado una nueva colección de libros de aventuras con la obra del coronel Haas, titulada «Los crímenes del fantasma».

Ignoramos el nombre que se oculta bajo el seudónimo indicado, pero tenemos la seguridad de que no tan sólo por el ambiente sino también por el lugar en donde se desarrolla la trama de la novela, el autor es español. El libro pertenece a los llamados de género policíaco, pues tiene su parte de misterio hábilmente hilvanada, que le mantiene el interés hasta el final. Pero como quiera que al margen de unos crímenes, y de una investigación policíaca altamente sugestiva, aparecen unas pinceladas de erudición, hasta el punto de citarse unos apuntes de clásicos castellanos con respecto, entre otras, a la supuesta leyenda de los hombres peces, descrita en uno de sus libros por el Padre Feijóo, entendemos que la novela podría clasificarse en un género mixto, entre la pura novela literaria y la de aventuras.

Fue propósito de mi reciente viaje a la Argentina llevar a todos los ámbitos de la colectividad española el latido de nuestra Patria, reivindicada por el impulso heroico de sus mejores hijos y así lo hice en la medida de mis posibilidades. Pretendo haber logrado que muchos hermanos nuestros residentes en las tierras del Plata consensasen enhiesto el orgullo indomable de su calidad de españoles. Les hablé de una España que no puede ya ser derrotada por nada ni por nadie, ni desviada de sus cauces actuales de grandeza y de Imperio. Todas las fuerzas Unidas del Mundo presente se sienten potenciadas por la personalidad de la Nueva España, y las miradas de los españoles que pudieron en días antiguos sentir el peso de una fatalidad cruel cernirse sobre sus sueños, vendrán a participar en las gloriosas legiones que consagraron definitivamente nuestra victoria, tras la lucha presente del Mundo.

La Editorial Juventud acaba de publicar la versión española de la biografía «Luciano Bonaparte», el hombre que no quiso ser rey, de François Piétri, actual embajador de Francia en Madrid. Es una importante aportación a la figura del hermano de Napoleón, sobre la cual los historiadores, cegados por los hechos del emperador corso, habían pronunciado acusaciones graves, desechados por la rivalidad que, en alguna ocasión, se manifestó entre los dos hermanos, hasta el punto de llegar casi a revesir caracteres de drama de familia. Luciano Bonaparte, que tuvo un lugar preeminente en su época y a quien fue confiada la Embajada de Francia en el corte de Carlos IV, es estudiado en este libro, por demás ameno y suelto, a la luz de documentación completamente desconocida hasta ahora.



CARBONIZA DE ORUJO para brasero. Servicio rápido. Informes: Agencia Rey. San Miguel, 74



DEPORTES

Información sanitaria

CICLISMO

El I Gran Criterium de "Ases" mallorquines se celebrará el día 7 de marzo

Se anuncia para el próximo día siete de marzo una gran carrera ciclista titulada «I Gran Criterium de Ases mallorquines», anunciándose la participación en tan interesantes pruebas nada menos que a veintidós corredores mallorquines, figurando entre los mismos las primeras figuras del ciclismo local: Llompart, Flaquer, Bover, García, Salom, Planas, Canals, Martorell, Palmer etc. etc.

El recorrido será varias vueltas a un circuito de 2.000 metros, saliendo de la Avenida de Alejandro Rosselló, siguiendo por Ar-

turo Rizzi, plaza de García Orell, F. M. de los Herreros, Capitán Vila, Héroe de Manacor y Alejandro Rosselló.

En dicha prueba se disputarán dos trofeos uno del Comité Regional de la «U. V. E.» y otro del «Veloz Sport Balear», un Gran Premio del Conac Caballero y otros de Confiterías Oliver y Perfumería Inglesa, denominándose el circuito «Ron del Grecó».

Entre las Peñas deportivas el anuncio del «I Gran Criterium de Ases mallorquines» ha despertado gran interés.

Un magnífico trofeo para la carrera de los modestos

LO DONA LA «MANUFACTURA GENERAL DEL CAUCHO» AL PRIMER CLASIFICADO. — HASTA PASADO MAÑANA PUEDEN INSCRIBIRSE LOS PARTICIPANTES

Otro atractivo para la gran carrera ciclista para los modestos organizada por la Sección de Deportes de Educación y Descanso lo constituye el magnífico trofeo que, para el vencedor de la prueba, ha tenido la gentileza de donar «Manufactura General del Caucho», ante cuyo local (en la calle de Santiago Ramón y Cajal) estará situada la meta de llegada y salida. Dicho trofeo estará expuesto, a partir de mañana en el escaparate de la Casa Bonet.

Hay ya buen número de inscritos. Y no es aventurado augurar

que los que tomarán la salida lo harán dispuestos a empuñar ruidosa lucha. La merecen los valores de los premios establecidos y la pausable preocupación de Educación y Descanso por los corredores modestos que, un día no lejano, han de ser primeras figuras del ciclismo mallorquín.

Hasta el mediodía del sábado podrán formalizarse las inscripciones completamente gratuitas, en las oficinas de Educación y Descanso (Delegación Provincial de Sindicatos).

Hemos de mirar con confianza el porvenir del ciclismo

La creación del Colegio de Arbitros ciclistas

Don Gonzalo Tourón, el dinámico vicepresidente de la Unión Velocipedica Española, hizo a raíz de su viaje a Barcelona interesantes declaraciones.

Entre ellas, las de la orientación y protección al deporte de sus desvelos.

En una grata conversación las corroboraba.

«Sí, vamos decididos a la implantación del Colegio de Arbitros ciclistas.

No hemos dudado nunca de la buena fe y mejor voluntad de los

que los que tomarán la salida lo harán dispuestos a empuñar ruidosa lucha. La merecen los valores de los premios establecidos y la pausable preocupación de Educación y Descanso por los corredores modestos que, un día no lejano, han de ser primeras figuras del ciclismo mallorquín.

«Su acta será cotejada con la que a la vez sea extendida o referendada por el respectivo Comité regional, lo que para nosotros, es decir, para el organismo rector, servirá de salvaguarda de la administración de justicia deportiva.

Hemos de tender, sobre todo, a dignificar el deporte, a realizarlo, a extirpar esas cosillas, resco de tiempos pasados, tender por todos los medios a evitar enemistades entre los que, rivales en el momento de la competición, pueden después ostentar con dignidad el título de deportistas.

Miramos más lejos, aunque las cosas no pueden realizarse en una sola etapa.

Queremos llegar a que el corredor profesional pueda vivir con independencia y honradez de su esfuerzo.

En primer lugar, intentaremos con el máximo entusiasmo que cuenten con la ayuda, siempre eficaz de los grandes clubs.

¿Qué significa para ellos dedicar atención a este sector?

Estudiamos otras mejoras que, si hoy no pueden ser realidad, confiamos lo sean en el plazo más breve posible.

Les hemos resuelto el difícilísimo problema de la forma, y estamos tranquilos sobre el particular por lo que respecta a la temporada próxima y siguiente.

REFLEXIONES DE SOLE

El profesional consciente no tiene marcada la edad para su retiro

PUEDEN SER ENTRENADOR DE UN CLUB QUE LE COMPRENDA

¿Quién no se acuerda del internacional Sole!

Del Español, cuna de sus triunfos, pasó al Gerona, luego al Murcia. Ahora, con treinta y seis años encima, sigue demostrando en el Alcoyano que el profesional, consciente —son sus palabras— no tiene marcada la edad para el abandono de sus actividades.

«En España —prosigue Solé— eso no se concibe, pero es que hay que reconocer que el jugador profesional inglés al español hay una gran diferencia. Me refiero, naturalmente, al cuidado que tiene de mantenerse en forma y en la vida metódica a que conscientemente se somete. Yo, modesta aparte, en este sentido me he portado bien. De no haber llevado una vida ordenada, mis facultades hoy estarían merendadas...»

Solé siente nostalgia de su patria chica, y ello —a su decir—

podría ser motivo para que apresurara su retirada definitiva del fútbol activo.

Mas, ¿por qué no ser entrenador de un club catalán, por ejemplo?

He aquí, en tal sentido, las palabras del que fue gran medio centro de talla internacional:

«Son muchos los amigos con los cuales me escribo, y todos están insistiendo para que deje las botas y coja el bombín de «mister», ya que el puro no puedo, pues bien sabes que no fumo —me dice sonriendo—. Primero, no hacia caso; pero a medida que el tiempo transcurre, esa iniciativa va tomando forma en mis proyectos y bien pudiera ser que... lo tome en consideración. Ahora que para que esto suceda, tendría que ser en uno de los equipos en que yo pudiera ser comprendido.»

El deporte de la pelota merece el título de deporte nacional

Por Luis Olaso Anabitarte

Es indudable que el ejercicio físico que se realiza con la práctica del deporte de la pelota es de los más completos en los deportes actualmente en boga.

Otras firmas, con la suficiencia que les destaca en orden al tecnicismo de nuestro deporte, tratan de los orígenes y adaptaciones de este caballeroso y noble ejercicio físico.



Luis Olaso

las virtudes o defectos temperamentales de cada uno de los practicantes.

Si, como afirmamos anteriormente, posee el deporte de la pelota todas estas virtudes, una tradición indiscutible y hasta una consagración universal obtenida por bondad y belleza espectacular que producen admiración general, ¿cómo no se le consagra como deporte nacional?

No soy el primero en plantear esta interrogante, pues con anterioridad a esta fecha numerosos escritores lo han hecho, pero no quiero dejar de contribuir con mi granito de arena al logro de esta aspiración sustentada por muchos millares de aficionados.

Todos los extranjeros que nos visitan admiran las bellezas de nuestro juego y quedan maravillados de la técnica de nuestros peotistas.

En el extranjero pasean triunfalmente nuestros jugadores, que realizan una espléndida propaganda de nuestra querida Patria.

Parece que tan solo somos nosotros los únicos que no sabemos valorar debidamente el tesoro que poseemos.

Por todo ello oíno que no solamente ha de ser considerado el deporte de la pelota como deporte nacional en el sentido literario, sino que ha de dotarse oficialmente de esta denominación y después impulsario consecuentemente.

Quiera Dios que estas líneas hallen el eco debido, y que su realización como las aspiraciones de todos aquellos que piensan al unísono con este practicante entusiasta del ejercicio físico más genuinamente español.

FUTBOL

Urano, 3 - Libertad, 2

En la primera parte del partido celebrado entre los equipos Urano y Libertad se vieron jugadas magníficas por ambas partes y el arbitraje estuvo a la misma altura.

En el segundo tiempo todo el juego se celebró en el terreno de Urano, aprovechando los contrarios dos arrancadas que se convirtieron en dos tantos.

Faltaban pocos minutos para terminar y se castigó al Libertad con un penalty, que se convirtió en el tercer tanto. El juego fue endureciéndose. En los momentos finales del encuentro el Libertad consiguió el empate, pero el árbitro, caprichosamente, anuló el tanto.

El resultado real del partido era un empate a tres tantos, pero el árbitro Ripoll, caprichosamente, no quiso que fuera así, anulando el tercer tanto del Libertad.

CAMARADA:

Los productores te agradecerán el envío de libros para su biblioteca que está montando. La obra sindical de «Educación y Descanso».



que han ejercido estos cargos en las carreras ciclistas, pero necesitamos más.

Previamente, elementos de reconocida solvencia técnica y de investidura de autoridad, ejerzan sus funciones al margen de toda influencia.

Ese será el juez árbitro del ciclismo, responsable de las decisiones y arbitraje, que, sometida al examen de la Unión Velocipedica, y que por tanto tendrá, a la par que la máxima autoridad, la responsabilidad consiguiente.

Coñac Viejo VETERANO OSBORNE

VIAS URINARIAS
Antonio Alomar

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

BLNORRAGIA
HERMANOS ALOMAR
CONSULTORIOS

Especialista en «BLNORRAGIAS»
Uretritis aguda o crónica y complicaciones.
Sindicato 198 (encima Café Triquet) Horas: 2 a 4 y L. Vicens (Travesía J. Anselme Clavé)

Posee el deporte de la pelota todas las virtudes necesarias para el convencimiento de los más exigentes en orden a la obtención de beneficios fisiológicos.

Posee, igualmente, tradición y arraigo, como lo demuestran los centenares de frontones municipales y particulares extendidos en las más variadas provincias de España, y posee, asimismo, todas cuantas bellezas pueden exigirse a un espectáculo.

Es en España donde con más perseverancia e inteligencia se ha cuidado de la mejora, de la transformación y reglamentación de este deporte y también donde han surgido las figuras más destacadas o sean «los artífices» más consagrados en su elección.

El deporte de la pelota es y puede ser practicado por todas las clases sociales y en las edades más diversas. Las modalidades de mano, cesta, pala, paleta, red, etc., ofrecen variedad más que suficiente para que cada uno elija convenientemente aquella que mejor se adapte a su constitución.

De la nobleza, de la caballerosidad exigida en su práctica, sólo diremos que es en la cancha en donde sobresalen diamantamente

HIGIENE DE LA ALIMENTACION.—El Jefe de la Sección de Higiene de la Alimentación de la Dirección General de Sanidad, Doctor don Alfredo Boote, ha dado una interesante Conferencia en el Colegio de Farmacéuticos de Valencia, explicando las poderosas razones que habían aconsejado la creación de este Servicio, para lograr la más perfecta y sana alimentación de todos los españoles.

Dió cuenta de algunos casos de parálisis por latirismo ocasionados en el Sur de España y de otros accidentes debidos al empleo de botes de conserva que procedían de recuperación sin la preparación previa e indispensable, y terminó recomendando a los Inspectores de Farmacia Municipal la más estricta vigilancia y examen de los productos alimenticios.

DERECHO DE CONSORTE.

—El Ministro de la Gobernación ha firmado una orden concediendo a los Médicos pertenecientes al Escalafón de A. P. D. el Derecho de Consorte por el que durante tanto tiempo han venido suspirando. Este derecho solo se concederá cuando el cónyuge solicitante pertenezca a un Cuerpo del Estado que tenga reconocido este derecho recíprocamente al personal del Ministerio de la Gobernación.

SESION INAUGURAL.

—Bajo la Presidencia del Director General de Sanidad, Dr. Palanca ha celebrado su Sesión inaugural la Sociedad Geocológica Española. Leyó el reglamentario discurso de Secretaría el Dr. Parache y el discurso inaugural que estaba a cargo del eminente Cirujano recientemente fallecido Dr. Stocker, fué leído con la consiguiente emoción por su hijo el Dr. D. Enrique Stocker Larrosa Infanzón.

Seguidamente el Dr. Palanca pronunció unas breves palabras y dió posesión de sus cargos a los ilustres especialistas que constituyen la nueva Junta Directiva y en la que figuran como Presidente el Dr. don José Bourkaib; Vicepresidente, don Isaac Moreno Alvarez y D. Jesús García Orocyen, como Secretario General, el Dr. don José Botella Llusá; Vicesecretario, el Dr. Amilibia; Secretario de Acta, Dr. Romero Girón; Tesorero, Dr. Escanciano y Bibliotecario, Dr. Carlos Pelaez.

LOS ESCRITORES MEDICOS.

—La Asociación de Escritores Médicos ha celebrado su reglamentaria Junta General bajo la presidencia del Dr. Velasco Pajares que comenzó doliendo alabanzas a los compañeros Dres. Beavo, Vallejo Naveira, Garrido Lestache, Figs y Nogueras, por la interesante labor realizada durante estos últimos tiempos.

El Secretario General, Dr. García Ayuso, leyó después la memoria de Secretaría y el Tesorero Dr. Cerveró dió cuentas del Estado de la misma.

A propuesta del Dr. Fermín Pérez fueron nombrados Socios Corresponsales los Dres. D. Andrés Martínez Vargas, de Barcelona; don Ricardo Irujo Villanova, de Zaragoza; don Francisco Bécares, de Valladolid; don Victoriano Juaristi, de Pamplona; don Misael Bañados, de Valladolid; don Aurelio J. Torres López, de Granada; don Francisco Plazquez Bares, de Sevilla; don Angel María Carral, de Zaragoza.

Se propuso y fué aceptado el realizar las gestiones necesarias cerca de los compañeros escritores médicos de Portugal, para llevar a cabo una labor de acercamiento entre los facultativos de ambos países que sería del máximo interés.

Ladrones de aparatos de radio detenidos

Dos balas de caucho que desaparecen pero se recuperan

Roban varios miles de pesetas embarcan con rumbo desconocido pero atracan en Sóller

Habiéndose tenido conocimiento en esta Comisaría de la sustracción de material apropiado para la construcción de aparatos de radio de un establecimiento sito en la calle del Generalísimo de esta ciudad, se practicaron activas gestiones dirigidas por el señor Comisario Jefe de la Brigada Criminal, por los Agentes encargados al efecto y pertenecientes a dicha Brigada, detuvieron a los autores de dicha sustracción, los cuales se habían llevado en diferentes ocasiones innumerables piezas de montaje de aparatos de radio valoradas aproximadamente en unas 2.000 pesetas y que fueron recuperadas las cuales con los detenidos convictos y confesos fueron puestos a disposición de la Autoridad judicial correspondiente.

Dichos individuos, antes de ser detenidos corrieron una verdadera odisea.

Después de cometer el robo indicado, tomaron un taxi y marcharon a Andraitx, con la intención de escapar en una embarcación, a cuyo efecto hicieron proposiciones a unos pescadores para que les alquilaran un falucho.

No habiendo podido conseguir su propósito los dos ladrones regresaron a esta ciudad y no creyéndose seguros en Palma se embarcaron de nuevo a Andraitx marchando a una playa donde había unas embarcaciones de pesca fondeadas.

Acumularon gran cantidad de provisiones y emprendieron rumbo mar afuera, remando de lo lindo.

Al encontrarse en plena mar se desencadenó furioso temporal que les hizo agotar las fuerzas, dejando la embarcación que se guiera el impulso del viento restante.

Exhaustos y desesperanzados ya, vieron aparecer una bandada de delfines que les intimidaron grandemente, hasta el punto de considerar cercano su último momento. La embarcación siguió a la deriva, siendo arrastrada por la corriente a las costas de Sóller, donde desembarcaron por sorpresa.

Repuestos de tanta fatiga los dos casos se trasladaron a Palma dirigiéndose a una fonda, en donde la policía pudo hacerse con ellos.

Felicidades a los funcionarios de dicha Brigada por la laboriosidad, celo e inteligencia que vienen desplegando desde hace tiempo en la persecución de delincuentes.

Los argentinos quieren explorar el Antártico

PARA ELLO LA SOCIEDAD CIENTIFICA HA ENVIADO UN VASTO PLAN AL PRESIDENTE CASTILLO

Buenos Aires.—La Sociedad Científica Argentina ha dirigido una nota al Presidente de la Nación en la que encarece la necesidad de emprender investigaciones en las tierras antárticas y marcs circunvecinas, con el fin de obtener elementos de juicio para el más perfecto conocimiento de las posibilidades científicas del país.

Propone dicha Sociedad la construcción de un barco especializado diseñado y una red de observatorios de observación científica en las islas Orcadas, que funciona en la estancia «Continental» temporal de los Comisionados Científicos en aquellos parajes.

Espectáculos

Nuestro Concurso Cinematográfico

¿Quiere Vd. ser crítico de cine y ganar un premio?

CUPON N.º 6
para el Concurso Cinematográfico de Baleares

Mirtha y Silvia Legrand

La próxima semana y en la pantalla de nuestra suntuosa Sala Born, se presentarán estas famosas hermanas gemelas que alcanzaron en Palma clamoroso éxito como anterior mente así lo consiguieron en cuantas pantallas del nuevo y viejo continente se presentaron. Mirtha y Silvia Legrand son las artistas que más vertiginosamente alcanzaron el estrellato. En Sud América son conocidas con el sobrenombre de «Dianas Durbin argentinas», siendo muchos los críticos que las consideran, en algunos aspectos, superiores a su tercera hermana norteamericana.

BALEARES abre entre sus lectores y suscriptores aficionados al cine un concurso cinematográfico que se atenderá a las siguientes bases:

- 1.º El Concurso será mensual.
- 2.º Los concursantes deberán responder por escrito adjuntando siempre el cupón que se insertará en la página de Espectáculos de BALEARES a las tres siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál fué la mejor película estrenada el pasado mes en Palma?
 - b) ¿Cuál es su mejor escena?
 - c) ¿Porque es la mejor escena de la mejor película?
- 3.º Las respuestas, dirigidas a BALEARES, Danús, 2, Palma, (Para el Concurso Cinematográfico) deberán remitirse antes del diez de cada mes (como es su bido, por esta primera vez ha sido prorrogado hasta el 15), refiriéndose, claro está a las películas estrenadas durante el mes anterior.
- 4.º Las preguntas b) y c) encierran el simple deseo nuestro de que los lectores de BALEARES sean también críticos cinematográficos. Caben en sus respuestas breves exposiciones—que todo aficionado conoce bien—de los motivos técnicos, o artísticos que hicieron de aquella película y de aquella escena, la referida.
- 5.º El mismo concursante podrá enviar cuantas soluciones desee siempre que cumplan el requisito del cupón.
- 6.º Días después de cerrado el plazo se hará público el fallo. BALEARES publicará la solución premiada y nombre y fotografía del afortunado. BALEARES acabará de la Empresa del cine en que se proyectó la película un premio para entregar al vencedor del Concurso.
- 7.º El Jurado lo constituirá la Redacción de BALEARES y tendrá como Presidente al Director y como Secretario al Redactor Cinematográfico.
- 8.º A partir de la publicación de estas Bases se reciben en la Casa de BALEARES las soluciones relativas a las películas estrenadas en Palma durante el mes de Enero.
- 9.º Por esta primera vez, se admitirán también como estreno las cintas que estrenadas en diciembre de 1942, estuvieron en cartela el día primero de Enero de 1943.
- 10.º No se mantendrá correspondencia particular acerca del Concurso y el fallo del Jurado será inapelable.

“La Dogaresa” y “La marcha de Cádiz”, en una misma velada

El próximo martes por la noche, en el Lírico, por la Agrupación Artística de «Educación y Descanso»

EL LUNES COMENZARÁ EL DESPACHO EN TAQUILLA

Otra vez «Educación y Descanso» brinda a los productores una velada teatral auténticamente magnífica, con un programa de altísima calidad, de los que únicamente se dan de tarde en tarde. Ahí es nada poner en una misma velada «La marcha de Cádiz» y «La Dogaresa». Y, sin embargo, la Agrupación Artística de la popular obra sindical, mostrando llevar una vida pujante y una organización poco común, se atreve con el formidable programa y se dispone a brindarlo al público, cuidando hasta el último detalle todo lo que a montaje se refiere (decorados, vestuarios, etc.) y con un espléndido reparto que reúne a las mejores figuras de la isla. Así en los papeles centrales veremos a la típica Catalina To?randell, a Inés Cor., al baritono

José Fuster, al tenor Juan J. Nadal, al bajo Oscar Pol, al caricato Miguel Vidal y a todos los integrantes de la ya acreditada Agrupación.

En los locales de Educación y Descanso se admiten ya encargos de localidades. El despacho de éstas dará comienzo el próximo lunes, por la mañana, en la taquilla del «Lírico».

El gran éxito de “Los tambores de Fu Manchu”

El estreno de la muy celebrada película «Los tambores de Fu Manchu», constituyó en el Principal el más grande de los éxitos de público que se lleva registrada en lo que va de temporada, tanta era la expectación que existía para recrearse con la proyección de esta cinta que está filmada sobre un argumento de gran imaginación.

Como se sabe «Los tambores de Fu Manchu» está dividida en tres jornadas y esta primera que actualmente se proyecta en el Principal lleva por subtítulo «Fu Manchu ataca».

CARTELERA

- CINE**
- ACTUALIDADES. — «Marido provisional» y «Roberta».
 - ASTORIA. — Estreno de «Conflicto», complementos.
 - BALEAR. — «Al son de la marimba», estreno y otras.
 - BORN. — Estreno de «Lobos del Norte», y complementos.
 - LIRICO. — Estreno de «Tosca», con Imperio Argentina.
 - PRINCIPAL. — Estreno de la primera jornada de «Los tambores de Fu Manchu».
 - PROTECTORA. — «Café Metrópol» y «Los millones de Polichinela».
 - RIALTO y MODERNO. — Estreno de «La sombra de Frankenstein», Complementos.

TEATRO PRINCIPAL

APT - PARA MENORES

Los tambores de FU MANCHU

1.ª JORNADA. (FU MANCHU ATACA)

Henry BRANDON

Robert KELLARD

Gloria FRANKLIN

DISTRIBUCION: CHAMARTIN

EXCLUSIVAS FLORALVA presentan a las mundialmente famosas MIRTHA Y SILVIA LEGRAND

“Soñar no cuesta nada” Una comedia brillante

Tristeza y Eutrapelia del Teatro Español Contemporáneo

Por Miguel VILLALONGA

Hace muchos años que no voy al Teatro. Por múltiples razones, de las cuales acaso baste la primera: porque no puedo ir.

Pero antes de que esta limitación se sumara a las muchas de mi vida, ya había yo, por libérrima decisión de mi voluntad, dejado de asistir a t'l clase de espectáculos. Costaba entonces la butaca unas 5 pesetas. Y por cinco pesetas se podían lograr otras diversiones más positivas que las de ver como la primera actriz y el primer actor tonteaban en el primer acto, y tonteando se peleaban en el segundo para terminar, más reconciliados y tontos que jamás, en la ternura y apatosis del tercero. Pero no eran sólo estas amorosas picardías lo que por cinco pesetas nos brindaba el Teatro, que luego venían también la «alta comedia» y el dramazo de tesis, y el escatofrio nórdico, de Ibsen, y el frenesí meridional de D'Annunzio... Cuando pusimos punto y susto a nuestras preocupaciones teatrales, habíamos llegado al Teatro «freudiano» de Lenormand (1) en Madrid los Pitooff habían representado «Santa Juana» de Bernier Shaw, y en el «Principal» de Palma nada menos que «La Prisionera», muy indelicadamente representada por la señora Ladrón de Guevara. Era demasiado para nosotros. El «castigo ridendo» (y bostezando) mores nos había corregido—cruel corrección—aquella deliciosa incorrección de dejar el bizcocho en el chocolate y la tortada en el café con leche. Seábamos como hay que besar la mano a las marquésas benaventinas y resistir sus parrafadas sin mirar el reloj, ni bostezar. Si bostezamos como se muere en público, bien fuera de tesis, de reblandecimiento medular o de media estocada. Superados y aburridos, decidimos no malgastar más y abandonamos el aula teatral; ello ocurrió en vísperas del señor Torrado y de otro señor Quintero, más curri eun que los consabidos hermanos.

Hoy parece ser que la butaca es cara, y el Teatro peor que ayer. Lo único que han mejorado son los críticos (el de «BALEARES» es estupendo; así enfurece al «estúpido», o «neón», pero eterno pagano). También han mejorado los ingresos de los autores. El señor Torrado, por ejemplo, lleva camino de hacerse millonario. Ello constituye también justa motivo de indignación.

Pero estas indignaciones resultan deliciosas: vistas desde mi agujero son los únicos motivos de eutrapelia susceptibles de amornar la tristeza de ver como hemos perdido el mejor teatro del mundo, que era el español.

(1) En Barcelona — ¡suprema audacia! — se estrenaron «Los ratés».

Un nuevo lío

Varios complementos cortos integran el programa del Astoria, que obtendrá una excelente acogida sin lugar a dudas.—B.

El teatro español EN ALEMANIA

En el Teatro Municipal de Wuppertal se ha estrenado «Casa con dos puertas mala es de guardar», de Calderón. Traductor y adaptador: Franz Weillner.

«Me casaré con usted cuando se muera su marido... Esta frase que es tan corriente, inspira el divertido lío de la nueva película «Un enredo de familia» será, de seguro, uno de los éxitos de la temporada, porque es incalculable la afición al cine cómico, y «Un enredo de familia» es la película que el aficionado busca y saborea para regocijarse unas horas.

Los intérpretes son: Mercedes Vecino, Antonio Murillo, Martínez Soría, José Jasse y otros, entre los que figuran el pianista relámpago Azarola.

Lines

Estrenos «Conflicto» ASTORIA

Película francesa con Corinne Luchaire, Annie Ducaux, Armand Bernard y Claude Dauphin en los principales papeles. Presentada en su versión doblada al español.

El origen francés (rodada en estudios y con una selección de buenos artistas franceses) de esta cinta explica no pocas cosas de la misma, cuyo dramático asunto, con visos folletinescos, es por lo atrevido algo muy enraizado a los gustos del público medio francés en particular, y ciertas concesiones a lo sensiblero, a topiquillos de seguro efecto, dan universalidad al argumento.

Para ocultar la falta de una hermana soltera y salvar de un seguro naufragio a su matrimonio, (matrimonio sin hijos), la casada acepta como suyo el hijo que nace. El marido está ausente y Clara—la soltera—se aviene a aquel convenio que la libera transitoriamente—de manera cómoda para ambas—de su culpa. Una exigencia — que asciende a la respetable suma de 50.000 francos—del causante de la desgracia de Clara, que se declara un vulgar chantagista, obliga a ésta a recurrir de nuevo a la hermana, lo que da lugar a que conviva con su pequeño hijo a quien no había visto desde su nacimiento, despertándose en ella—como era de esperar—un apasionado amor de madre que le hace no temer el escándalo y decirse a confesar a su cuñado la verdad.

La película comienza por el final del asunto explicado: Cuando la casada dispara contra su hermana Clara para impedir que hable con su marido.

Lo mejor de la cinta es el trabajo de Clara—una joven estrecha que expresa su papel con concisa claridad y delicadeza de matices—muy bien secundada por todas las demás figuras, principales y secundarias.

La dignidad de los escenarios, discreción en vestuarios y labor de los intérpretes logran llevar a la película de aquellas cosas que pudieron haberla hecho naufragar sin remedio, en la truculencia folletinesca, género al que desde luego pertenece.

La fotografía es corriente, im-

GACETILLAS

RIALTO y MODERNO

Señalada para superar todas las anteriores películas sobre Frankenstein, la producción que hoy estrenan estos dos salones con el título de «La sombra de Frankenstein» alcanza esta distinción a través de la fuerza de su formidable dramatismo.

Animadas escenas vivientes que hacen sentir el escatofrio de lo sobrehumano, son extraídas de caracteres humanos por un excepcional reparto que encabezan actores de talla tales como Basil Rathbone, Boris Karloff, Bela Lugosi y Josephine Hutchinson entre otros. Dirigida y producida para la marca Universal por el director Rowland V. Lee, la película «La sombra de Frankenstein» está siendo no solo una obra emocionante entre las de su género, sino que ocupa ya un lugar entre las realizaciones dramáticas más logradas de esta temporada.

Indudablemente el éxito conseguido por esta nueva producción en todas partes en donde ha sido estrenada, dice eloquentemente con qué interés ha seguido el público la trama de la obra, que realizada con fantásticos medios técnicos, interesa por su sorprendente realización a aquellos que, más exigentes de verismo que de fantasías, aprecian finalmente un amplio valor técnico y cinematográfico en las más terroríficas escenas de «La sombra de Frankenstein».

ACTUALIDADES

Hoy jueves la Empresa de este cine tiene anunciado programa doble a base de la película española «Marido provisional», con los artistas María Mercader, Lilla Silvi y Roberto Rey, y de complementos la espectacular revista musical americana «Roberta», con Irene Dunne, Ginger Rogers y Fred Astaire.

Para el jueves se anuncia de riguroso estreno en Palma la película argentina «La modelo y la estrella» que tanto éxito tuvo en una de las principales salas de Madrid.

Rialto y Moderno HOY JUEVES

La Nueva Universal presenta Una película emocionante para los que se emocionan e infinitamente distraída para los que no se emocionan

MITAD HOMBRE... MITAD DEMONIO!

PARA DEFENDER A LOS QUE AMABA RESUCITO UNA CIENCIA SINIESTRA... PERO NO PUDO EVITAR EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE

BASIL BORIS BELA LIONEL RATHBONE KARLOFF LUGOSI ATWILL en

LA SOMBRA DE FRANKENSTEIN

En Español

Estreno inmediato: **LA LLAMA DE NUEVA ORLEANS** con Marlene Dietrich.

Recuerde: **ESO QUE LLAMAN AMOR** La maravilla en tecnicolor.

ACTUALIDADES

HOY desde las 3:30 — Colosal programa doble

MARIDO PROVISIONAL con ROBERTO REY y MARIA MERCADER

IRENE DUNNE - GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE en

ROBERTA

Espectacular revista musical

Día 18: Grandioso estreno: LA MODELO Y LA ESTRELLA

Rosa, la loca del puerto

(CUENTO)

Por Carmelo DE DIOS VEGA

—¡Ah está...! Mírala, desafiando imperturbable las iras de la tempestad...!

Y, al dirigirme estas palabras mi amigo — el doctor Sanz — señalaba hacia el ingente promontorio de rocas que se distinguía en frente de la casa del médico, donde nos encontrábamos en aquel momento, y dando vista al mar. En efecto, a través de los empañados cristales de la ventana, por entre la cortina espesa que formaba el agua al caer sobre la tierra, se veía, aunque no con mucha claridad, una figura humana, provocando a la tormenta, sin miedo al peligro que pudiera correr.

—¿Y quién es...?—pregunté a mi amigo.
—Se trata de una mujer del pueblo llamada Rosa, a la cual se la conoce más bien por el sobrenombre de «la loca del puerto», ya que se encuentra en tan triste situación desde hace más de cinco años. Es toda una historia y muy dramática, por cierto, que revela al propio tiempo hasta qué límites inverosímiles puede llegar el amor de una madre y de una esposa que ha perdido a los seres queridos, cuando dicha pérdida va unida a una tragedia.

—¡Pobre mujer...! Quisiera conocer la historia de su vida, pues tus palabras me indican algo espantoso, algo horrible en la existencia de esa desgraciada...

—Horrible, sí, esa es la palabra exacta, puesto que la tragedia que la condujo a la triste situación en que se halla se desarrolló ante sus ojos y en circunstancias verdaderamente dramáticas...! Insté de nuevo a mi amigo para que me contara, y él complaciente, se dispuso a comenzar.

Fuera, la tempestad rugía con toda su fuerza. Los relámpagos se sucedían sin interrupción, los truenos dejaban sentir todo su horroroso estruendo y el viento huracanado silbaba por entre las jarcias y cordajes de los numerosos barcos de pesca anclados en el minúsculo puerto, los cuales eran traídos y llevados por el furioso oleaje. En la cima del picacho más alto del promontorio se distinguía la figura de la loca, desafiando impertérrita y con estoicismo al agua y al viento, como ser insensible y sin vida, hierática y erguida, dando cara al mar, los brazos en alto la cabellera revuelta y los pobres vestidos ondeando al aire.

Mi amigo me hizo el obsequio de una copita de licor, y después de liar unos cigarrillos, comenzó su narración:

—Rosa, esa desgraciada loca, fué feliz en su juventud y en su matrimonio, al casar enamorada y llena de ilusión con Ramón Costalé, un bravo mozo, marinero valiente y decidido si los hay y con una figura arrogante y varonil que hacía fuera envidiado por sus camaradas y asietado por todos los ojos femeninos del pueblo. Por eso, no es de extrañar que al ser Rosa requerida de amores por él, pusiera ella en este amor toda su fe, todo el anhelo de su corazón joven y ardiente. Bien es verdad que Ramón, se merecía todo esto y aún más, ya que le adornaban tantas y tan buenas prendas personales que pocos, muy escasos de los demás jóvenes llegarían a reunir ni le centésima parte de los nobles sentimientos que se albergaban en el corazón de aquél.

»Rosa, desde los primeros momentos, entregóse de lleno a los puros goces del amor correspondido con creces, y al contraer matrimonio con el hombre por ella amado con toda su alma, puso en él su vida entera y todo su fe, identificándose de tal modo esas dos almas que fueron ejemplar y el espejo de matrimonios felices y caritativos. La vida de ambos cónyuges transcurrió así felizmente, y esta felicidad vióse colmada con la llegada de un hijo.

»Así pasáronse doce años. Ya el niño, criado y hecho a las duras faenas marineras, ayudaba a su progenitor en tan rudas labores, saliendo con aquél a tender las redes para la pesca diaria y realizando toda clase de trabajos, por fatigosos que fueran.

»Pero llegó un día de septiembre que llenó de luto al pueblo. Al amanecer de ese día cruel y de amargo recuerdo para todos los habitantes del pueblecillo, cuando ya la mayoría de las barcas habíanse hecho a la mar para comenzar la diaria y ruda tarea de la pesca, desencadenóse una formidable tempestad — tal o mayor de la que en estos instantes se desarrolla — que llevó el temor a todos los corazones e hizo afluir a los labios todos ferrosos oraciones, pidiendo por la salvación de los marineros que se encontraban en alta mar.

»Con su esposo y con su hijo, como lo hacía todos los días, había bajado hasta la playa Rosa, y aquel día lo hicieron con algún retraso, encontrándose también a la orilla del mar otras muchas mujeres y niños, esposas e hijos de los pescadores que ya se hallaban realizando sus faenas. Cuando Ramón y su hijo se disponían a alejarse mar adentro estalló con todo ímpetu la tormenta, la cual hizo retroceder a Costalé, decidiéndose que por aquel día — o por lo menos mientras la tempestad durase — no saldrían a la pesca, por lo cual amarraron de nuevo la barca y se alejaron camino de su domicilio.

»Sin embargo, estaba de Dios que Ramón habría de hacerse a la mar. Apenas habían dado los tres unos cuantos pasos alejándose de la playa, cuando dominando los rugidos de las olas, que quedaban en el puerto, se oyeron desgarradores llamamientos de socorro. Ramón no dudó ni un solo momento sobre lo que tenía que hacer y sin oír las voces de súplica de su esposa y demás mujeres, volvió sobre sus pasos seguido de su hijo, el pequeño Ramoncito; desamarró una vez más la barca y penetrando ambos en ella la impulsaron a fuerza de remos hacia el lugar donde se oían los gritos, no muy lejano de la playa, toda vez que se vislumbraba en la lejanía otra barca luchando fatigosamente contra los elementos enfurecidos.

»Pero no habían avanzado mar adentro quince o veinte metros, cuando una ola más formidable que las anteriores se estrelló contra la frágil barca, haciéndola volcar, y desaparecieron, tragados por las olas del encrespado mar, los cuerpos de Ramón y de su hijo, sin que nadie pudiera hacer nada por su salvación, en tanto que Rosa, que había vuelto a la orilla, petrificada por el espanto y el horror de tan dramático cuadro, se sintió incapaz de exhalar ni un grito, ni el más leve gemido. Sólo cuando apaciguada la tempestad, las olas mansas y cariciosas, — como antes enfurecidas y traidoras —, llevaron sobre la arena de la playa los cuerpos de los que habían perecido en tan tristes circunstancias, y entre ellos los de su esposo e hijo, sólo entonces vióse acometida de un temblor convulsivo que se creyó iba a degenerar en llanto y que, sin embargo, sirvió solamente para hacerla lanzar una carcajada, horripilante, que heló la sangre en las venas a cuantos la oyeron... Rosa, la pobre Rosa, había perdido la razón como consecuencia de las escenas presenciadas, a las pocas horas de haber perdido para siempre a los seres queridos de su alma.

»Y desde aquel día, como guiada por una idea fija, todos los días se encarama sobre ese promontorio y en idéntica postura que ahora se pasa horas y horas, haga frío o calor, brame la tempestad o arriecen los ardores de la canícula, esperando, esperando siempre como si de un momento a otro confiara volver a ver, navegando rumbo al puerto, la frágil barca pesquera en que salieron una mañana, para no volver, su esposo y su hijo...

He vuelto otra vez al pueblecillo pesquero al cabo de ocho o diez meses de mi primera visita. Rosa, la loca, ya no existe.
—Murió hace apenas una semana — me explica mi amigo Sanz, el doctor —. Su muerte — añade — fué feliz como había sido su vida antes de ocurrir la tragedia que llevó de sombras su razón... Pasó sin transición y sin dolor de la vida a la muerte... Yo la asistí en sus últimos momentos y puedo asegurarte que al exhalar el postrer suspiro iluminó su demacrado semblante una sonrisa de felicidad suprema, cual si en aquel instante definitivamente presintiera su perturbado cerebro que iba a reunirse para siempre con los seres que en circunstancias tan dramáticas la abandonaron, arrebatados por el monstruo marino, dejándola sola, triste y... loca...

PARATI, MUJER



Los lindos abriguitos tipo deporte para niños de 4 y 8 años

Deportes recomendables

- DE LOS 5 A LOS 10 AÑOS**
Natación, marcha de 2 a 4 kilómetros, bailes rítmicos, juego de balón y saltos.
- DE LOS 10 A LOS 15 AÑOS**
Ski, Marcha de 6 a 8 kilómetros, Baloncesto, Remo, Ping-pong, Tenis, Saltos clásicos, Esgrima.
- DE LOS 15 A LOS 20 AÑOS**
Alpinismo, Carrera de velocidad, Atletismo, Además, todos los deportes practicados en los años precedentes.



En este elegante modelo, todo el efecto se logra con la gracia y fantasía del fruncido sobre el casco

ZAPATILLAS WAMBA
(Contra el frío)
CASA CODINA
Junto al Borne) - Palma

Las fatigas del andar se quitan usando **Callicida Placer**

MOTORES ELECTRICOS
Entrega rápida.
Comercial Madrid S. A.
Nicolás María Rivero, 4, Madrid.

Con **SAPOSOL**
LAVARA MUCHO MEJOR

Para conservar el color rubio del cabello

Quando a lo niños rubios comienza a oscurecerse el cabello, es bueno para conservar el color primitivo, lavarles frecuentemente la cabeza con una infusión de te, preparada de la siguiente forma:

En un litro de agua pónganse 100 gramos de te de la mejor calidad; déjese en maceración diez días; cuélese luego, fíltrese, perfumese con 10 gramos de la esencia preferida y embotéllese.

Esta infusión puede usarse como loción o para lavar la cabeza; no tinte, pero conserva admirablemente a los cabellos su color primitivo.

RECETAS DE COCINA

TORTILLA AL NATURAL

Se batirán cinco o seis huevos, añadiéndoles una cucharada de agua fresca, lo cual facilita la mezcla íntima de las claras con las yemas, y se sazonarán con sal y un poco de pimienta.

Después de derretir en la sartén treinta gramos de manteca, se verterá en ella el batido de huevos, removiéndolo hasta que la tortilla comience a cuajarse; entonces, levantándola un poco con la punta del cuchillo, se colocará en el fondo de la sartén otra porción de manteca.

Quando se haya derretido, se dará la vuelta, replegando la tortilla sobre sí misma. Transcurrido un minuto, colóquese en la fuente y sírvase. Sin variar el procedimiento, pueden darse distintos sabores a esta tortilla, añadiendo a los huevos, en el acto de batirlos, queso de Holanda, Gruyère o Parma rallado, hierbas finas picadas, acedera cocidas, salsa, etc.

ARROZ A LA ESPAÑOLA

En una cacerola se pone aceite, frito con cebolla picada, tomate, pimiento, perejil, pedacitos de jamón, almejas (antes abriálas con un hervor de agua caliente), se reboza bien, y cuando ya lo está, se mide con vaso el arroz que sea necesario, según las personas, y se une con lo que tiene la cacerola, en unos cinco minutos. Después se miden los vasos con doble cantidad de agua que de arroz uniéndose (colada a través de un paño) el agua de las almejas; se pone sal y pimienta, y cuando haya cocido quince minutos, se pone al horno, con unas tiras de pimiento por encima.

COCIMIENTO DE MEMBRILLO

Se corta éste en rodajas pequeñas y delgadas; se hierve en un litro de agua, dando una bebida utilísima para curar a enteritis; los médicos atribuyen estos éxitos al tanino y a la pectina que contiene. Estas propiedades astringentes le dan la cualidad de curar los cortes que son frotados con una rodaja de membrillo.

Para curar las uñas de los pies

Los zapatos demasiado cortos o estrechos en la parte correspondiente a los dedos, generalmente producen uñas encarnadas.

Para aclararlas deben cortarse directamente al través, sin redondearlas en las esquinas para seguir la curva del dedo. Se aplica un esparadrapo, estirándolo alrededor de la cara inferior del dedo, de modo que por

su tracción aparte la carne del borde de la uña. Si el dedo está inflamado, se bañarán los pies con agua caliente y fría alternativamente.



En este modelo de tarde para debajo del abrigo aparece con la más elegante de las líneas la modalidad un poco olvidada del plisado

Masaje del cuello

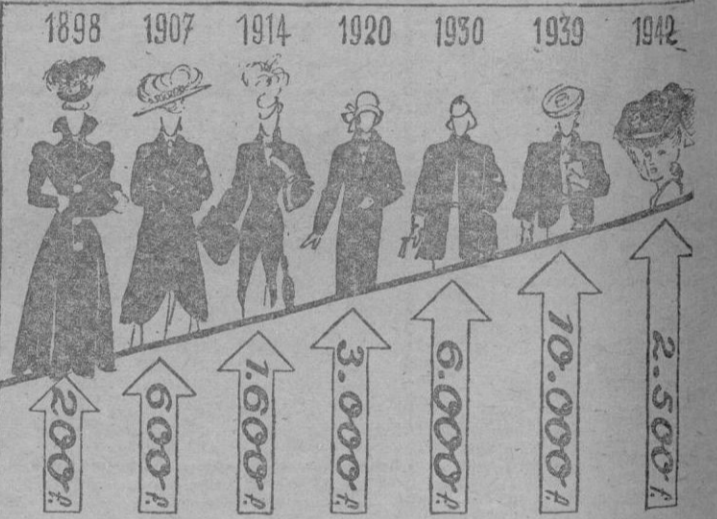
Un eficaz masaje del cuello debe activar la circulación, des congestionando o por el contrario, provocando una congestión pasajera, que dé vitalidad a los tejidos. Hay que actuar sobre sus músculos para darles elasticidad y firmeza; activar el funcionamiento glandular y disminuir al mismo tiempo las células muertas.

Se ha de llevar a cabo con una crema nutritiva, comenzando con ligeros movimientos de presión en todo el contorno del cuello a partir del mentón; en seguida, se harán movimientos de deslizamiento superficial, apoyando la palma de la mano y los dedos, en este sentido: desde el nacimiento del pecho hasta los maxilares; se terminará el masaje con leves golpecitos elásticos para despertar la tonicidad de los tejidos.

En cuarenta años un abrigo de pieles ha disminuido 12 veces y subido otras 12 en París

No es sólo la línea lo que cambia en los abrigos de pieles, sino también la curva. La curva de los precios. La línea y la curva presentan desde hace tiempo la particularidad de estar en propor-

pa. En 1920, después de la guerra, el astracán de Jenny o de Patou pierde sus botones, excepto uno y oprime como una jirafa de paraguas a las damas que en la época aludida se complacían



ción inversa. Quanto más se reduce la línea, más asciende la curva de los precios.

La heroína o la lectora de Paul Bourget, que compraba en 1898, un abrigo de astracán a Grunwald, lucía el dinero empleado. Un buen esposo se complacía en gastar 200 francos en una piel tan magnífica que causaba la admiración de la multitud.

En 1907 el vestido no pierde longitud, pero el abrigo se reduce y no llega sino hasta algo más abajo de la rodilla, pierde primero el cuello y luego las solapas, se entrecubre sobre el busto, simplifica su línea y aumenta de precio. Por 600 francos, Drecoll os deja un modelo original.

En 1914, Grunwald se hace cada vez más exigente en cuanto a precio y en contrapartida, menos generoso en la confección. El abrigo se estrecha, se encoje y sube a 1.600 francos.

Es la historia de la piel de za-

precisamente en la forma de paraguas, 3.000 francos para el abrigo.

No es demasiado si se piensa que en diez años subió al doble y hasta la cadera respectivamente. Los 6.000 francos que destináis a Molyneux os dan derecho a una especie de amplia vesta con mangas recortadas y abrochadas en el cuello. Es lo que llamamos un «tres cuartos».

Ya no será un tres cuartos en 1939, sino un simple bolero abierto. Max, elevando su factura a 10.000 francos, hace olvidar lo exiguo del objeto con lo elevado del precio.

Y, en fin, si en 1943, la mujer francesa conserva todavía un pedacito de este precioso producto en que se envolvía su abuela, puede, por 2.500 francos, colocarse sobre su cabeza un magnífico sombrero de piel adornado con flores y terciopelos.

ZAPATOS MUY BARATOS

Precios de verdadero asombro; una magnífica ocasión que aprovechará Mallorca entera. Modelos MODERNÍSIMOS, SENORA y POLLITAS, grandiosa variedad.

Aparte, pares sueltos señora para diario a 20, 25 y 30 ptas. Ocasiones magníficas para CABALLERO y NIÑOS.

CALZADOS DADOS

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Tocinería Plaza Merced
Huevos 9'00

Comentarios Consejo Nacional de Sanidad

Todavía no se ha apagado el eco del magnífico parlamento del Ministro de Trabajo en el Instituto Nacional de Previsión, lleno de contenido y enérgico...

Las tropas alemanas presentan encarnizada defensa en el frente del Este

Y mediante poderosos contraataques ocasionan graves pérdidas a los soviets

13 barcos norteamericanos han sido hundidos por los japoneses en las proximidades de la isla Isabel de las Salomón

Entre éstos hay 2 cruceros, 1 destructor y varios torpederos

A la Gran Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas alemanas: Los cruentos combates de defensa en la parte meridional del frente Este, han continuado ayer con la misma intensidad...

Actividad aérea y sólo de patrullas en tierra, en los sectores tunecinos. Bombarderos alemanos atacaron el puerto de Fona, durante el día y alcanzaron de lleno a un gran mercante y un destructor...

Finlandés Helsinki. Comunicado finlandés: En el sector de Rukejervi y Urkka nuestras tropas han entrado en contacto con fuertes destacamentos de reconocimiento enemigos...

Carta de Muñoz Grandes a unos niños navarros

Haceros dignos del heroísmo que siempre puso de manifiesto nuestra raza

Pamplona. La prensa local publica en lugar destacado el texto de una carta del Teniente General Muñoz Grandes en contestación a la felicitación que le enviaron los niños de la escuela Nacional de Cortes de Navarra...

Como si estuviera recién muerto

El cadáver de un joven asesinado por los rojos, mana sangre fresca

Ha sido instruido proceso informativo sobre las virtudes de Francisco Luis Pérez

Murcia. Ha sido solicitado de la autoridad eclesiástica de esta Diócesis la instrucción del proceso informativo sobre las virtudes del joven de 20 años Francisco Luis Pérez Miravete...

El Padre Bayle pregunta en su libro si es que quedará Dios ponerle por guía y ejemplo de la juventud española. Afirma que en Montones se reciben testimonios de favores otorgados por su intercesión...

Italiano Roma. Comunicado: Actividad de patrullas en la frontera llibco-tunecina. Las concentraciones de automóviles y tropas enemigas han sido eficazmente atacadas por la aviación del Eje...

Una formación aérea adversaria ha bombardeado intensamente Keinau donde han sido ocasionadas numerosas víctimas entre la población civil. Cazas alemanas han derribado en combate aéreo 16 aparatos enemigos...

Japonés Tokio. El Gran Cuartel General Imperial anuncia: Trece barcos norteamericanos han sido hundidos, y 86 aviones derribados, entre los días 1 y 7 de Febrero...

Esta batalla recibirá en lo sucesivo el nombre de Batalla de la Isla Isabel. Finlandés Helsinki. Comunicado finlandés: En el sector de Rukejervi y Urkka nuestras tropas han entrado en contacto con fuertes destacamentos de reconocimiento enemigos...

Se anuncian a oposición de turno libre las cátedras de Matemáticas del Instituto de Palma e Historia de Mahón

El teniente Coronel Llorca confirmado en su destino en la Zona Aérea de Baleares

Madrid. El Boletín Oficial de Estados dispone: JUSTICIA. Orden por la que se nombra Secretario del Tribunal Tutelar de menores de Las Palmas a don Antonio Beltrán Trujillo.

EDUCACION NACIONAL. Orden por la que se dispone que se acredite a los Auxiliares temporales de Universidad con efectos desde el 1.º de actual una gratificación anual de cinco mil pesetas conforme a lo dispuesto por la vigente Ley de presupuestos.

Disposiciones del Boletín Oficial del Estado. Madrid. El Boletín Oficial de Estados dispone: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Se nombra a don Ricardo Fontana Pérez, Comandante de Infantería, para desempeñar el cargo de Jefe de la Guardia Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea...

Queda prohibida la mezcla de aceites de almendra y avellana con otros aceites comestibles

Madrid. El Boletín Oficial de Estados dispone: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Se nombra a don Ricardo Fontana Pérez, Comandante de Infantería, para desempeñar el cargo de Jefe de la Guardia Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea...

Los japoneses han terminado la limpieza de la provincia china de Changtung

La relación entre las pérdidas niponas y norteamericanas es de 1 a 7

Tokio. Las tropas japonesas han terminado al cabo de un mes las operaciones de limpieza en la región septentrional de la provincia china de Changtung, donde ha quedado establecida la paz y el orden público.

La ley de "arriendo y préstamos" es esencial para los planes bélicos de los aliados

Declara Knox

Cifras sobre la producción americana

Washington. La prórroga que fue concedida con respecto a la vigente ley de Arriendo y Préstamos, que expira el próximo día 30 de Junio, ha sido objeto de manifestaciones del Secretario para la Marina, Coronel Knox, ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes.

El partido Nacional socialista consciente de la grandeza de la tarea actual

Los altos mandos del mismo han sido recibidos por el Führer

«La dureza de los tiempos y el espíritu ecuaníme del pueblo dan a la nación germánica una fuerza inmensa que la hace invencible» (FUHRER)

Obreros búlgaros al Reich

SEGUN UN ACUERDO FIRMADO ENTRE ALEMANIA Y BULGARIA. Sofia. Un acuerdo ha sido firmado por Alemania y Bulgaria para el envío de obreros búlgaros al Reich. El acuerdo contiene medidas de protección para dichos obreros por el tiempo que permanezcan en servicio.

Los japoneses en



escena

El Japón acaba de inscribir un nuevo nombre—Isla Isabel—en el palmarés de las victorias con el hundimiento de 13 buques enemigos, cuando apenas se ha extinguido el eco de la conseguida en Rennell. Las fuerzas niponas—de escaso número—han evacuado Guadalcanal después de causar a los norteamericanos pérdidas cuantiosas en tierra y en el aire, y haber entretenido en aquel islote a un gran número de unidades de Mac Arthur.

La batalla de las comunicaciones de Australia está en su apogeo, agravando de día en día las preocupaciones de Mac Arthur y Nimitz, los dos Jefes americanos—tierra y mar—de la defensa del Continente australiano.

Tropas niponas por otra parte, han iniciado una batalla ofensiva contra la provincia china de Yunnan, desde Birmania que no creemos alcance por ahora gran profundidad ya que Wawell no ha abandonado sus propósitos de ataque por la costa de Arakan y por que la situación estratégica de Birmania exige el Mando nipón a hacer frente a sus dos flancos: India y la China de Chungking.

Pero, sabemos también que la China de Nankin—la Nacional—está dispuesta a actuar con las armas al lado de Tokio, y no podría la actual ofensiva sobre el Yunnan buscar un resultado de contrapreparación?

Dentro de seis u ocho semanas habrá terminado el invierno propiamente dicho; a la nieve y al hielo sucederá la «rasputitsa» o estación del barro y entonces la guerra se encontrará forzosamente en un punto muerto. Esperemos sin temor. Luego veremos quien habrá ganado la partida.



Mac Arthur

Mac Arthur frente a sus dos flancos: India y la China de Chungking.

A. C.

Ayer, bajo la presidencia del CAUDILLO, se reunió el Consejo de Ministros

Sanciones a fabricantes y comerciantes por transgresión en materia de tasas

Se conceden 4.251.000 pesetas para la reconstrucción de templos parroquiales

Modifícase la denominación de Comandantes navales de Baleares y Canarias

Madrid.—Por la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes: PRESIDENCIA. — Decreto sobre restricciones en la reserva de plazas en los aviones de líneas aéreas. Decreto sobre la excepción a Canarias, plazas de Soberanía en Marruecos. Territorios del Protectorado y Colonias del régimen general que señala el artículo 13 del Decreto Ley de 25 de agosto de 1937 sobre los precios de cereales de importación. Decretos declarando de interés nacional la fabricación de gasógeno de antracita marca «Bellay» y el de la marca «Gaso-mussa» y el coque eléctrico presentado por «David S.A.». Decreto resolviendo las cuestiones de competencia suscitadas entre el Gobernador civil de Almería y el Juzgado de Primera Instancia de Cuevas de Almanzora, entre el Gobernador civil de Gran Canaria y la Audiencia territorial de Las Palmas, entre la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Albacete y el Juzgado de la misma provincia, entre el Gobernador Civil de

la Coruña y la Audiencia territorial de la misma capital. Acuerdos del Consejo de Ministros imponiendo por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: Razon Social «Almacenes Progreso S. L.» incautación de géneros intervenidos y multa de 30.000 ptas. y cierre del establecimiento sito en la Avenida de la Reina Victoria, 6. Madrid, durante 6 meses, sustituido por el abono de 6 beneficios que habría de producir durante el tiempo de clausura. A don José Linares Montero, de Priego (Córdoba) multa de 150.000 ptas. e incautación de la tela intervenida y cierre de la fábrica de su propiedad, durante el periodo de 3 meses, sustituido por el abono de beneficios que al mismo habría producido durante el tiempo clausurado. A don Juan Bautista Cardo Estella, Valencia, multa de 250 mil pesetas y prohibición del comercio en el término de meses. A Viuda e Hijos de Emilio Meneses S. L. multa de 250.000 pesetas y cierre de la fábrica y establecimientos de su propiedad durante 3 meses, sustituido por los beneficios líquidos conforme la Orden del 26 de Julio de 1941. A «Tejidos Alcover S.A.» de Sóller, multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica de tejidos durante 3 meses, sustituido conforme la Orden de 26 de Julio de 1941. A Herederos de Enrique Fábregas S. A. de Palma, multa de 44.000 pesetas e incautación de géneros intervenidos y cierre del establecimiento «La Palmera», durante tres meses, sustituido conforme la orden antes citada. A «Bernat y Compañía S. en C. de Sóller multa de 30.000 pesetas y cierre de la fábrica por tres meses igualmente sustituido por el importe de los beneficios líquidos. A Damián Mayol Alcover, de Sóller multa de 50.000 pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, igualmente sustituido por los beneficios líquidos. A Miguel Pizá Arbona de Sóller, multa de 17.000 pesetas, cierre de la fábrica de tejidos por tres meses, sustituido por los beneficios líquidos. «Textil Torres S. A.» de Barcelona multa de 350.000 pesetas y cierre del establecimiento sustituido por el pago de beneficios líquidos; a «Manufacturas Isidro Carne S. A.» Barcelona multa de 500.000 pesetas y destino de su gerente Isidro Carne a un batallón de trabajadores por tres meses, cierre de la fábrica de Barcelona por un año. A «Casa Artiach S. A.» multa de 150.000 pesetas; a Castor Langarica Ibarondo, multa de 35.000 e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses. A Emilio Gordia Cabal, multa de 20.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a Antonio Abadía, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses. A Evaristo Asiam Salinas, multa de 5.000 pesetas e inhabilitación para ejercer el comercio de automóviles durante tres meses; a Hijos de Juan Antonio Lobato, multa de 750.000 pesetas y cierre de su Molino de aceite durante 3 meses y Damián Lobato a un batallón de trabajadores durante 3 meses; Teófilo Moral Lobato multa de 30.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por 3 meses; Julián de Blas de Navarra y José Bonilla, Rodríguez, multa de 1.000 pesetas y destino a un batallón de trabajadores por tres meses; a Herminia Lobato y Zarapuz multa de 75.000 pesetas e incautación de mercancía intervenida y cierre de su almazara por tres meses; Agustín Muñoz Rodríguez multa de 44.000 pesetas y cierre de su almazara por 3 meses. A Viuda Eduvigis Muñoz multa de 40.000 pesetas y cierre de su molino por 3 meses. A Pedro Benjamín Lobato, multa de 30.000 pesetas y prohibición de ejercicio del comercio por 3 meses.

GOBERNACION.—Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Policía Armada el tráfico de beneficios de 16 de octubre, sobre indemnización por cambio de destino. — Decreto disponiendo que los actuales Agentes del Cuerpo General de Policía que obtuvieron nombramiento como Agentes Auxiliares interinos honorarios o provisionales, perfeccionen sus conocimientos profesionales en la Escuela General de Policía. —Decreto proponiendo el Tribunal para las oposiciones de Médicos de hospitales y Beneficencia municipal y de instituciones análogas de beneficencia particular deberán figurar un representante de la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las JONS. —Decreto autorizando a la Dirección General de la Guardia Civil llevar a efecto la permuta del antiguo Cuartel de Carabineros de Casa Antúnez (Barcelona) por el solar y nuevo edificio para el Cuartel de la Guardia Civil de Costas.—Decreto modificando la constitución del Consejo de la Dirección de Correos.—Decreto modificando la constitución del Consejo de dirección de Telecomunicación.—Decreto modificando lo dispuesto por el artículo cuarto del decreto de 30 de Mayo de 1941, sobre la aportación de los Municipios a la Mancomunidad Sanitaria Provincial para el pago de quinientos a los funcionarios sanitarios. — Acuerdo del Consejo concediendo una subvención para la reconstrucción de templos parroquiales por el importe de 4.251.000 pesetas.

MARINA. — Ley creando el Cuerpo facultativo de armas navales. Ley disponiendo quede a extinguir el cuerpo de auxiliares de oficinas de la Marina mercante. Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña María del Carmen Cruceta y Llopiz y hermanas. Ley concediendo una pensión extraordinaria a la huérfana ciega Carmen Berrocal. Decretos reorganizando el cuerpo de vigías de semáforos. Decreto fijando el ingreso en el Cuerpo de buzos de la Armada procedentes de la Comisión de Salvamento de buques y otros. Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al General honorario de Artillería don José María Vázquez de Castro. Decreto modificando la denominación de Comandantes navales de las Islas Baleares y Canarias. Decretos concediendo empleo de Generales honorarios a los Coronales de Infantería de Marina, en situación de reservas, señores Latorre y Villalobos. Decreto autorizando diversas adquisiciones y contratos. Acuerdos autorizando la baja en la lista de la Armada al contratopederero n.º 9. Expedientes de pase a la escala complementaria a varios oficiales de Infantería de Marina.

AIRE. — Decreto relativo a la movilización total o parcial de industrias o empresas que afectan al ejército de Aire. Decreto aceptando definitivamente por Estado unos terrenos en Pinar Antequeda, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Valladolid para la instalación de servicios de la Región Aérea Atlántica. Decreto dictando normas para la aplicación en el Ejército del Aire del «Avance de la escala» que determina los artículos 26 y 17 del reglamento vigente de recompensas en tiempo de guerra. Decreto disponiendo que la medalla aérea individual será pensada para todo el personal que la posea. Decreto disponiendo que los Oficiales de la Escala de Complemento del Aire, puedan alcanzar la categoría de Comandantes, siempre que cumplan las condiciones y pruebas de aptitud reglamentarias. Decreto disponiendo el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos a distintos jefes y oficiales. Decreto destinando al Alto Estado Mayor al Coronel de la escala del Arma de Aviación don Enrique Palacios y Ruiz de Almodóvar. Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto aprobando el reglamento y plan de estudios de la Escuela de Estudios Penitenciarios. — Decreto nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Gerardo Álvarez Miranda, don Francisco de la Rosa y de la Vega y don Federico Gómez Jordor. —Decretos sobre combinación en la carrera judicial.—Ordenes concediendo beneficios de libertad condicional a 7.478 penados.— Expedientes de Obras en el Ministerio. Audiencia Territorial de Valencia, Provincial de Tarragona y nueva prisión provincial de Madrid.

HACIENDA.—Ley modificativa de las disposiciones videntes reguladoras de la contribución sobre la renta. —Ley modificando la de beneficios extraordinarios. —Ley sobre derechos pasivos de los funcionarios públicos que prestan servicio en el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional. — Decreto autorizando al Banco de Crédito Local para ampliar el límite de préstamos a las Corporaciones, cuando aquellos sean destinados a la construcción de viviendas protegidas. —Ley sobre beneficios arancelarios temporales para determinadas importaciones. — Ley sobre operaciones de crédito realizadas por las Cajas de Ahorros.— Ley sobre régimen del Banco Exterior de España.—Decreto reduciendo transitoriamente los derechos arancelarios de sacos de envase. —Distribución de fondos para el mes de febrero.—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto estableciendo reservas a favor del Estado de yacimientos minerales en las provincias de Huelva y Sevilla.—Decreto declarando preferentes los suministros de materiales necesarios para la explotación de minas de carbón. —Decreto estableciendo un canon sobre la producción de lignitos y primas sobre la producción. —Decreto concediendo la admisión temporal de recortes de aluminio.—Decreto nombrando Director General de Minas a don Eugenio Cueto y Ruiz Díaz.

AGRICULTURA. — Ley concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Fernando Seto y Doménech, Marqués de Santaella. Decreto sobre doma de ganado vacuno para su aplicación a trabajos agrícolas. Decretos sobre formación de Auxiliares de Montes.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto creando en Sevilla el Colegio Mayor denominado «Casa de Santa María del Buen Aire». Decreto modificando algunos artículos para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Decretos nombrando vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de rasante entre los kms. 145 y 152 del camino nacional; Madrid-Portugal por Badajoz provincia de Toledo. Decretos autorizando al Ministro para efectuar por administración el suministro y acopio de carril con destino a la Sección tercera Madrid-Burgos. Decretos autorizando al Ministro para la celebración de concursos de proyectos para la modificación y reparación de los mecanismos de cierre en desague y fondos de la presa del pantano de Gandula-Jaén y para la ejecución por administración mediante destajo de las obras del proyecto reformado de la presa del pantano de Linares del Arroyo (Segovia), de la mejora de los regadíos de Puzosna (Almería) y de las obras de captación y conducción y abastecimiento de agua de Alcalá de Henares-Madrid. Decreto declarando urgente la construcción de las obras que realiza la Mancomunidad de Canales de Tahivilla a efectos de la aplicación de procedimiento especial para prescripción forzosa. Decretos de prescripción forzosa. Decretos de obras públicas diversas obras hidráulicas en la Cuenca del Ebro: Guadiana Júcar. Pirineo Oriental. Segura. Tajo y Ebro.

Trabajo. — Ley de colocación. — Ley sobre subsidios familiares y vejez en Agricultura. Decreto sobre pensiones de antigüedad para el complemento del régimen de subsidios a la vejez. Decreto nombrando Director General de Previsión a don Buenaventura José Castro. Decretos de personal. Ordenes concediendo la Medalla de Trabajo de oro colectiva a la empresa «Salvador Fontcuberta» de Benicarló y convalida la misma colectiva al Cuerpo de Abogados del Estado.

ACUERDOS DEL CONSEJO.—Concediendo las siguientes subvenciones: 2.435.136 pesetas para once caminos vecinales de la provincia de Guadalajara, 75.000 para la terminación de las obras del Santuario de Cristo Rey en la Ciudad Jardín de Málaga; 450 mil para abastecimiento de aguas mil para abastecimiento de aguas de Santa Cruz de la Palma (Canarias); 250.000 pesetas para Casa-reposo para los excautivos de Alicante; 250.000 para el Grupo Escolar del barrio de Montemoulin de Zaragoza y 137 mil 209 para una Casa Consistorial en la provincia de Cuenca.—Cifra.

Se señala en la jornada de ayer una disminución en el esfuerzo ofensivo soviético

Y se recuerda que en el pasado invierno las formaciones bolcheviques que profundizaron fueron cercadas y aniquiladas

Berlín.—El centro de gravedad de los combates que se libraron ayer en el frente ruso—se dice en Berlín—correspondió a la región del curso medio del Donetz. Sin embargo, los ataques bolcheviques fueron todos rechazados. En el curso inferior del Kuban—se añade—los violentos ataques del enemigo fueron entorpecidos mediante el duro castigo que se infligió a los bolcheviques en sus posiciones de preparación de combate. Se registraron también encarnizadas acciones en la región de Novorossisk.—Efe.

Como ampliación al parte oficial de hoy, la Agencia D. N. B dice lo siguiente:

«Cada vez que el curso de los acontecimientos no corresponde a los deseos del adversario y que la propaganda de Moscú se aparta demasiado de los hechos militares, una nube de contradicciones se manifiesta en las noticias emanadas del campo enemigo.

Después de haber anunciado hace mucho tiempo que había sido establecido el cerco de Krasnodar, la Radio británica de Coventry decía ayer que el Ejército rojo solo estaba a 40 kms. de esta ciudad. La misma emisora difundió la noticia de que los alemanes se retiraban de la cuenca del Donetz. Por su parte, la Agencia «Exchange Telegraph» dice que la resistencia de los alemanes en la región de Rostov se acentúa más y más y que probablemente los combates en esta región durarán bastante tiempo.

En realidad, las pérdidas enormes que ha sufrido el enemigo en toda la extensión del sector meridional del frente Este, se han manifestado por una disminu-

ción de su esfuerzo ofensivo durante el día de ayer.

No se puede hablar de un frente continuo en el sentido de una línea ininterrumpida de trincheras y puntos de apoyo, sino que, por el contrario, el Alto Mando alemán se apoya por lo general

El abastecimiento del Marruecos francés constituye un angustioso problema

Desde hace dos meses falta totalmente la carne

La escasez de transporte no permite trasladar los productos del campo

Casablanca. — El abastecimiento del Marruecos francés constituye un angustioso problema que las autoridades luchan en balde por resolver. Algunas ciudades principales—sobre todo Casablanca—experimentan grandes dificultades para proveerse de artículos necesarios principalmente carne, pescado, huevos y tejidos. La carne falta totalmente desde hace dos meses. Para calmar el malestar de la población y para corregir las interpretaciones exageradas alimentadas por los elementos opuestos al régimen del general Giraud, los periodistas de Casablanca fueron convocados ayer por la Municipalidad, donde oyeron explicaciones sobre la angustiosa situación actual. Atribúyese gran parte de estas dificultades a la escasez de trans-

portes que no permiten trasladar grandes cantidades de productos del campo tales como carbón, vegetal sobre todo a Casablanca. La escasez de huevos atribúyese a un aumento considerable del consumo indígena y de la nueva población militar de Marruecos.—(Efe).

La evacuación de Guadalcanal por los japoneses

HA PODIDO REALIZARSE A PESAR DEL DOMINIO AEREO ENEMIGO

Tokio. — «Es de observar—ha declarado el portavoz del Gobierno Imperial—que la evacuación de Guadalcanal por las tropas japonesas ha podido realizarse a pesar del dominio aéreo enemigo.

Aclaró que el desplazamiento de las tropas japonesas ha podido efectuarse sin choques de importancia con las fuerzas norteamericanas y sin que las fuerzas niponas sufrieran ninguna pérdida.—Efe.

San Petersburgo ha sido bombardeada por la artillería pesada germana

Causando grandes desperfectos a fábricas, astilleros y estaciones ferroviarias

Berlín. — San Petersburgo ha sido bombardeada por la artillería pesada germana, causando grandes destrozos a las fábricas de dinamita astilleros y centros ferroviarios. Se provocaron in-

condios en una fábrica de cables marítimos y en los astilleros bálticos. La defensa antiaérea alemana rechazó varios aviones enemigos que intentaron atacar a las baterías pesadas.—Efe.

